



Biblioteca
de Castilla-La Mancha

PLAN ESTRATÉGICO

2024-2027



**Bibliotecas
Públicas**
Castilla-La Mancha



Castilla-La Mancha

Tabla de contenido



Presentación

01



Justificación

Identificación del problema.
Objetivo

02



Análisis de la situación.

Grupos de interés.
Punto de partida.
Estrategias para el análisis situacional.

03



Identidad de la organización.

Mandato organizativo.
Misión y visión.
Valores

04



Elaboración y contenido.

Metodología y proceso de elaboración.
Descripción general.
Líneas estratégicas.
Objetivos estratégicos.
Ejes transversales.

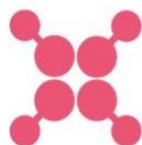
05



Evaluación y seguimiento.

Modelos de gobernanza.
Programa de seguimiento y evaluación.
Comunicación de resultados.

06



Anexos

07



PRESENTACIÓN

El Manifiesto de las Bibliotecas Públicas IFLA-UNESCO actualizado en 2022 revisa el modelo tradicional de biblioteca pública para adaptarlo a las nuevas realidades sociales.

Propone un modelo renovado de biblioteca pública a la que concibe como una fuerza impulsora para la construcción de sociedades del conocimiento, como una herramienta capaz de abordar la brecha digital innegable en nuestra sociedad, capaz de combatir los problemas de infoxicación y de promover los derechos humanos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

Bajo esta perspectiva, la biblioteca pública se transforma en un agente sostenible social y económicamente para su comunidad a la que ofrece espacios de interacción y participación en los que intercambiar información y cultura, convirtiéndose así en una institución imprescindible para su desarrollo colectivo. Todo ello sin perder su propósito original de democratizar el acceso a la información y fomentar el aprendizaje permanente y la alfabetización, como bases para construir sociedades creativas e innovadoras.

Este nuevo cambio de paradigma en la concepción de lo que debe ser una biblioteca pública que pretenda ser realmente útil para su comunidad, abrió en el seno de la Biblioteca de Castilla-La Mancha, coincidiendo con el 25º aniversario de su inauguración en su actual sede, un espacio de reflexión cuyo resultado fue el compromiso de adaptarse en sus servicios y recursos a este renovado modelo de biblioteca.

Entre las medidas acordadas se estableció la redacción de un nuevo Plan estratégico que fijase sus líneas internas de trabajo futuras y los principales ejes sobre los que la Biblioteca de Castilla-La Mancha quiere incidir durante los años de vigencia del mismo.

La trayectoria de la Biblioteca de Castilla-La Mancha en el uso de herramientas de planificación estratégica de ámbito interno es larga. En el año 2003, cinco años después de su inauguración, se dotó de su primer plan estratégico para enmarcar sus actuaciones en las que su prioridad era la mejora constante de los servicios públicos que ofrecía. Le siguieron otros cuatro, finalizando el último en 2022.

A ellos se unió desde 2001 una Carta de Servicios que recoge los compromisos de la Biblioteca con su comunidad, y que, actualizada hasta el día de hoy, constituye una herramienta fundamental para la búsqueda de la excelencia y la calidad en sus servicios.

Diversas situaciones coyunturales vividas por la Biblioteca en estos últimos tiempos, tales como la pandemia mundial ocasionada por el Covid-19 que condicionó la prestación de sus servicios durante los años 2020 a 2021, así como diversos cambios en la Dirección del centro y en su gestión, han hecho que en 2023 no se llegase a contar con un Plan estratégico, optando ese año por trabajar en la consolidación de la nueva organización

de la Biblioteca y en la celebración de su 25º aniversario, fecha de gran trascendencia para ella .

Ahora, para el periodo 2024-2027 se plantea un nuevo Plan estratégico que, partiendo de esa experiencia de planificación exitosa, pretende consolidar los logros obtenidos por la Biblioteca que sus personas usuarias avalan otorgándole una puntuación media 4.3/5 de valoración en su conjunto en las encuestas de satisfacción anuales.

Un nuevo Plan estratégico que permita a la Biblioteca innovar en su gestión y servicios, y adaptarse a un nuevo modelo bibliotecario capaz de atender las actuales exigencias que le reclama hoy en día la sociedad. Todo ello sin renunciar a sus valores, y cumpliendo con su doble función de Biblioteca pública del Estado y de cabecera del sistema bibliotecario regional que la legislación le marca.

La revisión de otros planes sectoriales de instituciones similares o relacionadas con el ámbito de las bibliotecas nos han servido de inspiración a la hora de marcar los principios con los que se quiere guiar internamente la Biblioteca de Castilla-La Mancha en los próximos años. Entre ellos el de fijar como ejes transversales de este nuevo Plan 2024-2027 aspectos tales como la igualdad y la sostenibilidad que, si bien ya forman parte de la idiosincrasia de la Biblioteca, darán lugar a nuevas actuaciones y servicios que, en esta ocasión, se planificarán con criterios participativos que involucren a la comunidad.

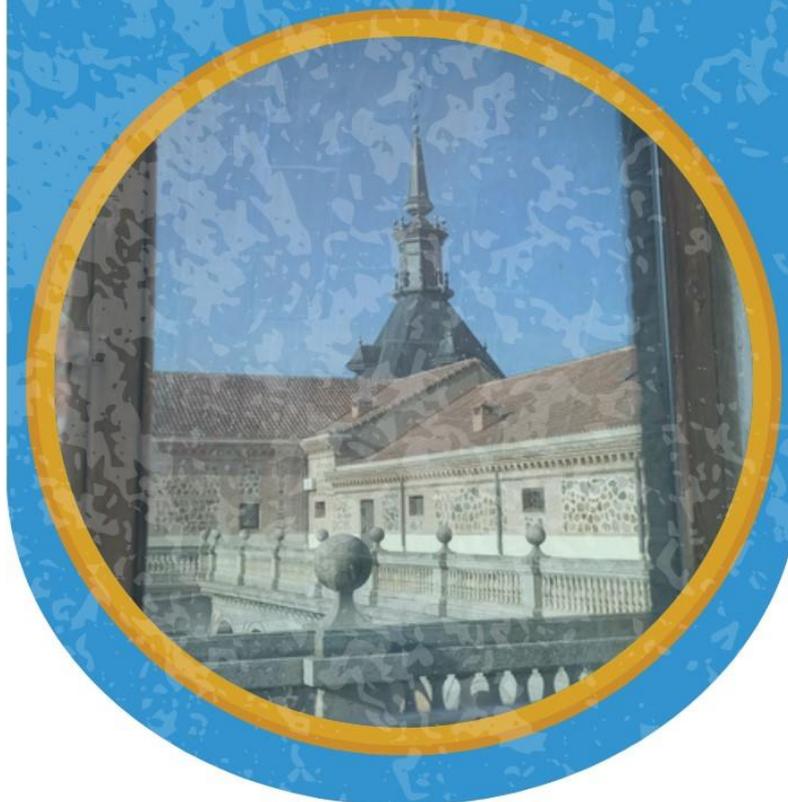
Esa intención de elaborar un Plan estratégico participativo ha llevado a la Biblioteca a establecer distintas fórmulas con las que recabar la opinión de sus diferentes grupos de interés, tanto internos como externos y buscar su colaboración en las diferentes fases de redacción del Plan estratégico.

Sus aportaciones directas, junto a las de otras herramientas de análisis y estudios de situación nos han permitido detectar las necesidades que la Biblioteca no cubría e identificar las demandas de los diferentes colectivos con los que trabajamos: personas usuarias, instituciones de carácter sociocultural y educativas, y centros de la Red de Biblioteca Públicas de Castilla- La Mancha y de su sistema bibliotecario regional.

Con ese interés de acercarnos a la nueva realidad social que debe atender la Biblioteca de Castilla-La Mancha, hemos elaborado este nuevo Plan estratégico 2024-2027 que pensamos capaz de resolver el problema ante el reto que la ciudadanía nos plantea: ser capaces de afrontar el cambio hacia un nuevo modelo de biblioteca útil, accesible y sostenible para su comunidad que responda a sus nuevas demandas, innovando para ello en sus actuaciones y servicios.

La Biblioteca se enfrenta por tanto a un gran reto en su trabajo interno y no puede hacerlo sola. Ya cuenta con el inestimable y habitual apoyo de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, a través de la Viceconsejería de Cultura y Deportes de quien depende, para la realización de sus fines y la prestación de sus servicios. No obstante, debe trabajar para establecer más y mejores colaboraciones con los agentes culturales, sociales y educativos de la región con los que mantiene intereses comunes, todos ellos vinculados al desarrollo de la ciudadanía.

02. JUSTIFICACIÓN



IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La Biblioteca de Castilla-La Mancha, dependiente de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, posee una doble finalidad al reunir bajo una gestión unificada e integrada dos centros de naturaleza y cometidos diferentes: por un lado, la Biblioteca Pública del Estado en Toledo y, por otro, la Biblioteca cabecera del sistema bibliotecario regional.

Esta situación le confiere una dualidad de funciones. Por una parte, le compete la prestación de servicios de biblioteca pública, y por otra la conservación y preservación de la colección patrimonial regional en todos sus aspectos, así como la asistencia a la Red de Bibliotecas públicas de Castilla-La Mancha de la que es su principal centro técnico.

En los 25 años de andadura de la Biblioteca de Castilla-La Mancha cumpliendo esa doble función, han sido mucho los logros conseguidos gracias a la participación activa de todos los ciudadanos y ciudadanas de la región. Entre ellos podemos destacar el haber consolidado plenamente los servicios bibliotecarios en su comunidad y haberse convertido en un referente cultural en la ciudad y en la región, sin dejar de atender las demandas de carácter técnico de los centros integrados en la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha.

Pero han pasado 25 años en los que la sociedad, y en concreto la comunidad para la que trabaja la Biblioteca, ha evolucionado en muchos aspectos gracias a mejoras sociales y tecnológicas que han modificado su forma de acceder a la cultura y a la información, y que le han proporcionado nuevas vías y canales para sus relaciones interpersonales, obteniendo como resultado una ciudadanía interesada en participar directamente en su entorno, en el progreso de su comunidad y en luchar contra las desigualdades sociales y tecnológicas que la limitan.

Ante esta realidad, la Biblioteca de Castilla-La Mancha apostó por el cambio y la innovación en su planificación y en sus servicios, con el objetivo de dar respuesta a la actual realidad social y a sus nuevas demandas.

Inició este camino consciente de que en toda planificación estratégica es imprescindible contar con la participación de las personas y colectivos a los que ésta se dirige y que por ello debía averiguar qué aspectos de la Biblioteca les resultaban insuficientes y qué modelo de biblioteca necesitaban. Para ello les contactó a través de diversas encuestas cuyos resultados aparecen recogidos en los anexos a este documento.

Sus respuestas sacaron a la luz el modelo de biblioteca que necesitaban y el reto que la ciudadanía plantea a la Biblioteca de Castilla-La Mancha: el de iniciar un nuevo camino que la lleve a transformarse en un lugar de encuentro e interacción físico y virtual

ajustado a las necesidades de la sociedad para la que trabaja, y a convertirse en un entorno que fomente su hábito lector e impulse su formación a lo largo de la vida como herramienta imprescindible de desempeño social. Para ello debe apoyarse en las nuevas herramientas que proporciona la tecnología y en la colaboración ciudadana, actuando como un foro de participación igualitario, sostenible e inclusivo, capaz de contribuir al desarrollo comunitario.

En resumidas cuentas, demandan a la Biblioteca de Castilla-La Mancha afrontar el cambio para adaptarse a un nuevo modelo de biblioteca útil, accesible y sostenible para su comunidad. Para ello debe:

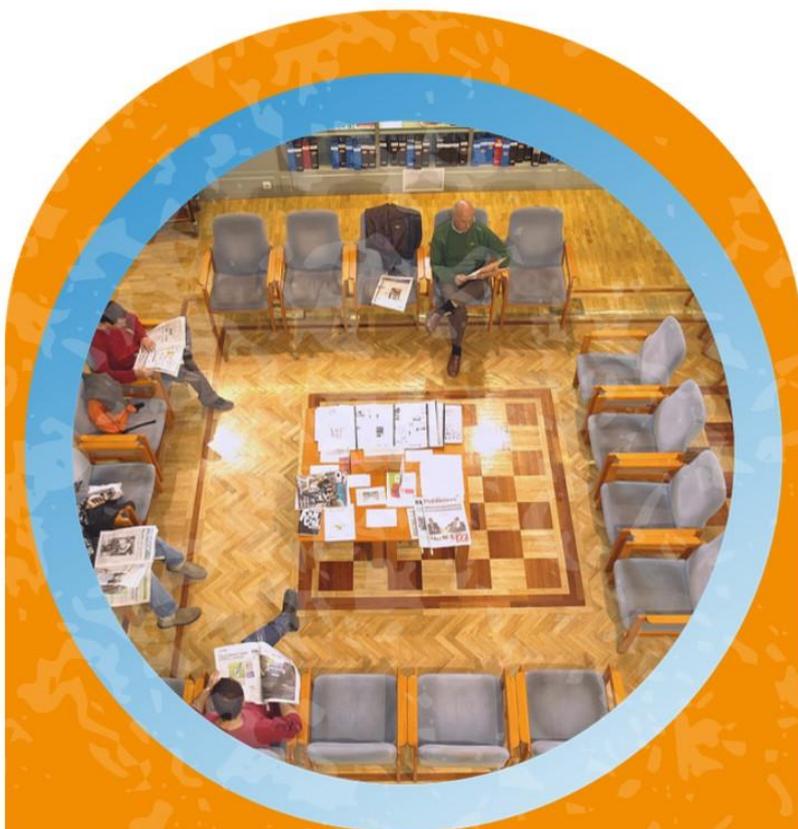
- Convertirse en un espacio fundamental para el aprendizaje continuo de su sociedad, y como lugar de encuentro e interacción social en el que compartir cultura, habilidades y ocio constructivo.
- Ser el motor de la inclusión social y digital de su comunidad a través de programas transversales, igualitarios y sostenibles que incluyan y empoderen a todas las personas, con especial énfasis a todas aquellas que pertenecen a grupos vulnerables.
- Formar parte del desarrollo cultural de la ciudad implicando a su comunidad en el diseño, ejecución y evaluación de actuaciones encaminadas al fomento de la lectura, la formación y el ocio.
- Colaborar en la promoción social de la ciudadanía trabajando conjuntamente con instituciones, colectivos y agentes sociales y culturales de su comunidad cuyos intereses sean comunes a los de la Biblioteca.
- Incrementar las competencias individuales y sociales de su comunidad para generar progreso social, a través del acceso a la información y la promoción de la educación, de la lectura y a la alfabetización informacional y digital.
- Mejorar su papel de principal órgano técnico de la Red de Bibliotecas públicas de Castilla-La Mancha, acercándose a las necesidades reales de los centros que la integran.

Adaptarnos a este nuevo modelo de biblioteca que nos exigen nuestros colectivos y personas usuarias supone un problema para la Biblioteca de Castilla-La Mancha, la cual debe buscar las estrategias y herramientas adecuadas para conseguirlo.



OBJETIVO

Nuestro objetivo es usar este Plan estratégico para identificar las herramientas y actuaciones que debemos aplicar de cara a conseguir que la Biblioteca de Castilla-La Mancha avance en su papel de espacio físico y virtual para la formación, la información y la interacción social que ya es, y se adapte a la nueva realidad social de su comunidad y al nuevo modelo de biblioteca útil, accesible y sostenible que nos demanda .



03.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

PUNTO DE PARTIDA

Como paso previo a la elaboración del Plan estratégico, era imprescindible conocer en qué punto se encontraba la Biblioteca de cara a decidir hacia donde debía encaminarse y qué problemas debía solucionar para adaptarse a los nuevos requerimientos de los colectivos y personas vinculadas a ella.

Para ello se hacía necesario comenzar identificando los grupos de interés con los que la Biblioteca trabaja, entendidos estos como los colectivos de personas que tienen impacto, o se ven afectados por las actividades, los productos o los servicios que ésta presta.

La intención era involucrar a todos esos colectivos con los que interacciona la Biblioteca, no solo en la identificación de sus problemas sino también en la búsqueda de estrategias encaminadas a solucionarlos, estableciendo para ello los canales de comunicación oportunos que nos permitiesen identificar y seguidamente dar respuesta a sus necesidades a través de este Plan estratégico.

Se analizaron igualmente los resultados del análisis DAFO realizado sobre la institución, planes anteriores, diferentes documentos técnicos y estadísticos sobre la región, y se elaboraron informes ad hoc por el personal de la Biblioteca referentes a diversos aspectos de su entorno social, económico y cultural a nivel regional.

El objetivo era usar esa información situacional sobre la Biblioteca para identificar posibles líneas de mejora y adaptar nuestros objetivos estratégicos a cubrir las carencias detectadas a partir de los resultados obtenidos de ese análisis previo.

GRUPOS DE INTERÉS

La doble naturaleza funcional de la Biblioteca de Castilla-La Mancha marcada por ley, hace que su público objetivo se extienda a la totalidad de la región. Eso le obliga a definir servicios y actuaciones que cubran todos los sectores de población de Castilla-La Mancha, lo que acaba determinando los grupos de interés con los que la Biblioteca trabaja, dado que deben incluir a toda la población de la región y no solo de su ciudad.

Así, identificamos:

- **Grupos de interés internos:**
 - Personales.

- Personal de la administración.
- Personal de empresas externas.

- Entidades
 - Empresas de servicios y proveedores.

- **Grupos de interés externos**
 - Personales
 - Personas usuarias de la Biblioteca adultas y las menores de 14 años
 - Entidades
 - Instituciones colaboradoras.
 - Centros educativos.
 - Centros de la red de Bibliotecas públicas de Castilla-La Mancha y del sistema bibliotecario regional.

ESTRATEGIAS PARA EL ANÁLISIS DE SITUACIÓN

ANÁLISIS DE PLANES ESTRATÉGICOS ANTERIORES.

El modelo de gestión de la Biblioteca de Castilla-La Mancha basado en instrumentos de planeamiento estratégico arranca en el año 2003 con su primer Plan al que le han seguido otros tres más, desarrollándose todos ellos con un alto grado de cumplimiento en sus objetivos. Sin embargo, el quinto plan estratégico, el correspondiente al periodo 2019-2022 no siguió el mismo camino al verse afectado por diversas incidencias en su ejecución.

La primera de ellas fue la obligatoriedad del cierre de los servicios públicos como consecuencia de la pandemia por Covid-19 comenzada en marzo de 2020. Durante ese año y gran parte de 2021, la normalidad en la prestación de los servicios bibliotecarios se vio afectada por cierres y reducciones en los mismos que impidieron el desarrollo de los objetivos propuestos.

Otros de los cambios que afectaron a la aplicación del Plan estratégico 2019-2022 fueron las modificaciones que se llevaron a cabo en el modelo organizativo del personal técnico de la Biblioteca en 2021, que pasó a definirse en perfiles con un plan de acción propio para cada uno de ellos, cuya planificación ocupó gran parte de 2022. Como consecuencia directa, varios de los objetivos propuestos se vieron postergados al año siguiente por ese cambio de tareas y responsabilidades entre el personal encargado a priori de realizarlos.

EJECUCIÓN PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

Año	Objetivos	Cumplido	Incumplido	% Cumplimiento	% Incumplimiento
2019	27	17	10	63%	37%
2020	24	6	18	25%	75%
2021	17	0	17	0%	100%
2022-23	19	13	6	68%	32%
TOTAL	87	36	51	41%	59%

Los resultados de ejecución del Plan estratégico 2019-2022, con varios objetivos trasladados y realizados en el año siguiente, llevaron a considerar 2023 como un año de transición por varios motivos.

Por una parte, coincidía con la celebración del 25 aniversario de la Biblioteca y había que planificar objetivos a corto plazo relacionados con la onomástica, y que no tenían cabida en un plan estratégico plurianual; y por otra, se decidió aprovecharlo para asentar el recientemente implantado modelo organizativo del personal técnico y trabajar en la redacción de un nuevo Plan que diera respuesta a los cambios operados en la sociedad.

Aun así, gran parte de los objetivos pendientes de cumplimiento, tras su valoración, van a ser incorporados en los Planes anuales de objetivos derivados de este Plan estratégico 2024-2027.

ENCUESTAS A GRUPOS DE INTERÉS

Para la redacción de nuestro Plan estratégico era importante contar con la opinión y las expectativas de futuro de sus grupos de interés si queríamos adecuarnos a sus demandas.

La fórmula elegida fueron las encuestas a través de varios modelos de formularios online que se pueden encontrar en los anexos a este documento, los cuales se remitieron por correo electrónico a los diferentes grupos de interés internos y externos de la Biblioteca que en mayor medida se verían afectados por las acciones incluidas en el Plan estratégico.

• A grupos de interés internos

Se diseñó un formulario más extenso dirigido al personal de la Biblioteca en general y de cumplimentación voluntaria. En él se recogían diversas cuestiones encaminadas a recoger sus repuestas sobre:

- La utilidad y la aplicación del plan estratégico para la propia persona encuestada y para la Biblioteca.
- Aspectos relacionados a identificar los factores internos y externos que permitiesen elaborar el DAFO de la Situación de la Biblioteca.
- Cuestiones encaminadas a la redacción de su misión y visión particular de la Biblioteca.
- Propuesta de posibles problemas registrados en la Biblioteca y su posible impacto en la comunidad .

Se obtuvieron 46 cuestionarios cumplimentados cuyas aportaciones se encuentran reflejadas en el análisis DAFO de este documento y que sirvieron para definir la misión y visión de la Biblioteca, así como el análisis de los problemas planteados.

- **A grupos de interés externos**

Se elaboraron cuatro encuestas diferentes para conocer la opinión de los principales grupos de interés a los que ofrecemos nuestros servicios: personas usuarias, bibliotecas de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha, centros educativos y otras entidades, con diferente nivel de resultados en función del grupo.

En el caso de las personas usuarias, se ha tenido también en cuenta los informes elaborados a partir de encuestas de satisfacción de personas usuarias anuales.

Encuestas recibidas:

Personas usuarias	10
Bibliotecas	106
Centros educativos	38
Otras entidades	1

En ellas se les preguntaba sobre los siguientes aspectos, los cuales acompañamos de las conclusiones obtenidas tras el análisis de los datos recogidos:

- **Grado de conocimiento y uso de los servicios**

Percibimos el total desconocimiento de algunos servicios, que varían en función del grupo encuestado, y que van desde el préstamo de libros electrónicos entre las personas usuarias, al servicio de itinerarios de lectura, destinado precisamente a los centros educativos y que muchos de ellos desconocen. Frente a ello, las bibliotecas encuestadas conocen y usan con bastante frecuencia los servicios que dirigimos a ellas.

- **Valoración de servicios que se utilizan**

La valoración de los servicios en las encuestas es bastante positiva, siendo el servicio de préstamo muy bien valorado por las personas usuarias, y el de solicitud de compras el que menos. Las bibliotecas aprecian, lógicamente, la asistencia técnica, mientras que los centros educativos valoran con la puntuación más alta el préstamo de lotes.

- **Valoración de la Biblioteca en su conjunto**

La valoración en su conjunto es alta, oscilando entre el 4,11 de los centros educativos y el 4,6 de las personas usuarias, coincidiendo con el resultado obtenido en las encuestas de satisfacción anuales.

	Media
Personas usuarias	4,6
Bibliotecas	4,43
Centros educativos	4,11
Otras entidades	--

- **Motivos de insatisfacción**

Son variados, en los usuarios hay queja de la lentitud de los pc. Entre las bibliotecas se centran en los temas que les atañen: clubes de lectura, préstamos en red, falta de tutoriales...etc. Estas aportaciones nos han servido para acercarnos a sus demandas reales.

- **Servicios que le gustaría que ofreciera la Biblioteca**

Encontramos aquí propuestas muy variadas, muchas de ellas aprovechables.

Las personas usuarias piden, sobre todo, más talleres y actividades. Las bibliotecas, más asesoramiento, formación, mejora del préstamo en red, estrategias de animación lectora, etc. En los centros educativos, por su parte, podemos resaltar que piden servicios que ya se dan, pero parece ser que no conocen, como préstamo colectivo, charlas didácticas, actividades de animación en los colegios, lo que pone en evidencia algunos problemas de comunicación externa que debemos solventar.

INFORMES DE SITUACIÓN

El personal técnico bibliotecario elaboró una serie de informes destinados a conocer la situación interna y algunos aspectos del entorno en el que se movía la Biblioteca. Los puntos revisados en esos informes incluían :

- **Análisis externo**

- Situación socio-económica del entorno de la biblioteca y de la región. Su influencia en la gestión y uso de la Biblioteca.
- Situación educativa y cultural del entorno de la biblioteca y de la región. Nuevas formas de consumir cultura.
- Nuevas necesidades informativas y formativas de las personas usuarias.
- Nuevas formas de lectura y nuevos servicios.
- Nuevo modelo bibliotecario tras la pandemia.
- Nuevos espacios y nuevas formas de usarlos.

- **Análisis interno**

- Servicios.
- Difusión de los servicios.
- Instalaciones y equipamiento.
- Actividades, comunicación interna y externa.
- Recursos humanos.
- Procesos y gestión.
- Composición de la colección y evolución presupuestaria.

De ellos se extrajeron muchas conclusiones que incluyeron en la redacción del Plan estratégico y que se pueden ver desglosadas en los anexos de este documento.

ANÁLISIS DAFO

El análisis DAFO permite extraer los factores estratégicos críticos de la Biblioteca de Castilla-La Mancha.

ANÁLISIS DAFO

Fortalezas

- Situada en un edificio emblemático, fácilmente identificable y bien comunicado en transporte público.
- Principal órgano técnico Red y cabecera del sistema bibliotecario regional.
- Es una herramienta social para la formación integral y digital y el fomento del pensamiento crítico a través de la lectura.
- Es un centro de investigación y estudio de temática regional y referente cultural con un programa de actividades estable.
- Amplia colección física y digital con extraordinario fondo patrimonial y fondo antiguo.
- Amplia variedad de servicios presenciales y digitales en un horario amplio.
- Alto número de personas inscritas que valoran muy positivamente la Biblioteca.
- Dotada de personal suficiente, cualificado, experimentado y comprometido con el servicio público de calidad.
- Posee procedimientos internos normalizados, adaptables a futuras necesidades y recogidos en una potente intranet que se configura como una eficaz herramienta de comunicación interna y de gestión.
- Mantiene una destacada presencia en la comunidad gracias a sus múltiples canales de difusión.
- Colabora con agentes culturales y educativos del entorno.

Debilidades

- Situada en un edificio poco accesible y baja eficiencia energética.
- Espacios poco flexibles, inaccesibles e insuficientes para atender todas las necesidades de la Biblioteca.
- El mobiliario y equipamiento envejecido, y una señalización obsoleta y no accesible.
- El depósito externo es inadecuado e inaccesible.
- Plantilla envejecida, desmotivada y sin cultura de equipo. Presenta cierta resistencia al cambio y falta de formación para el desempeño de nuevos perfiles bibliotecarios.
- Un descenso paulatino de personas usuarias.
- Falta de acierto a la hora de detectar las necesidades de los diferentes colectivos de la comunidad.
- El programa de formación de personas usuarias no cubre las necesidades de los diferentes colectivos de la comunidad.
- Escasa cultura de colaboración con agentes sociales no educativos y con bibliotecas.
- La deficiente difusión de servicios y logros.
- Presupuestos insuficientes para ofrecer servicios de calidad.

Amenazas

- La gran afluencia de turismo que puede transformar la Biblioteca en un lugar de visita más de la ciudad.
- Las plataformas y herramientas digitales que pueden suplir a la biblioteca como proveedora de conocimiento y ocio, debido a la aparición de nuevas formas de consumo cultural centradas en los contenidos digitales.
- La aparición del usuario impaciente que demanda inmediatez en los servicios.
- Los recursos económicos insuficientes y descenso de gasto público en cultura en la región, derivado de la falta de implicación política institucional.
- El barrio envejecido con poca población en el que se ubica la biblioteca.

Oportunidades

- Las actuales formas de consumo de información y cultura demandan una biblioteca social con servicios adaptados a las necesidades reales de la comunidad.
- El redescubrimiento del valor de los espacios de interacción social tras la pandemia.
- La demanda de capacitación digital de la sociedad para reducir la brecha digital fomentando la alfabetización mediática e informacional.
- Los grupos de población con poca presencia en la Biblioteca: jóvenes, personas con discapacidad, etc.
- La demanda de servicios gratuitos en momentos de crisis y de falta de inversiones en cultura.
- El potente tejido cultural de la ciudad, tanto a nivel público como privado y asociativo, con el que establecer alianzas.

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE SITUACIÓN

La valoración de los resultados obtenidos en las diferentes estrategias empleadas para realizar el análisis situacional de la Biblioteca de Castilla-La Mancha y conocer su entorno y su presente nos permiten obtener las siguientes conclusiones:

• ANÁLISIS EXTERNO

- La Biblioteca juega un papel fundamental en la vida social y cultural de la comunidad. Debe aprovechar esta fortaleza para cohesionar a su comunidad a través de su desarrollo cultural, promoviendo el acceso democrático e igualitario a la información, a la cultura y al aprendizaje permanente.
- El consumo de información ha cambiado y la Biblioteca debe adaptar su oferta formativa e informativa a las nuevas demandas de la comunidad. Además, la brecha digital nunca ha estado tan presente como ahora. Por ello la Biblioteca debe proporcionar las herramientas para que los ciudadanos se manejen de manera autónoma formándoles en el acceso y uso de la información y de las nuevas tecnologías.
- La ciudadanía demanda espacios de interacción social. Por ello la Biblioteca debe ofrecer espacios que fomenten la sociabilización y la participación de sus grupos de interés para que la consideren como un espacio comunitario y un lugar de encuentro e intercambio de experiencias e ideas.
- Debemos ofrecer un catálogo de servicios adaptados a las nuevas demandas de la ciudadanía. Lo debemos diseñar con la participación de los grupos de interés de la Biblioteca y en colaboración con los agentes sociales de la comunidad para conseguir una biblioteca útil a su comunidad.
- La Biblioteca debe potenciar la búsqueda de sinergias y colaboraciones con instituciones del ámbito social, cultural y educativo de su entorno para trabajar de manera conjunta en el desarrollo de su comunidad. Sólo así logrará impactar en ella.

• ANÁLISIS INTERNO

- La Biblioteca debe mejorar sus servicios adaptándose a la creciente demanda de servicios virtuales, y optimizar sus procesos de comunicación y difusión dado que se siguen registrando servicios poco conocidos e infrautilizados.
- El edificio, a pesar de su gran visibilidad, ofrece espacios limitados y poco flexibles y en muchas ocasiones inaccesibles, en los que se evidencia el

envejecimiento de las instalaciones y la falta de eficiencia energética de las mismas.

- La falta de espacio de almacenamiento y la ausencia de un depósito adecuado condiciona enormemente la composición y el acceso a la colección, impidiendo que la Biblioteca realice algunos servicios que le han sido encomendados.
- Aunque mantiene un potente programa de actividades y servicios, no llega a todos los grupos y colectivos, especialmente al público juvenil y las personas con algún tipo de discapacidad a las que condiciona la falta de accesibilidad en la Biblioteca.
- La descompensación de la plantilla, su envejecimiento y la falta de motivación son temas que preocupan a su personal.

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE SITUACIÓN

Análisis externo

- Aprovechar su posición destacada en la vida social y cultural de la comunidad para favorecer el desarrollo cultural de su comunidad proporcionando acceso democrático a la información, a la cultura y al aprendizaje permanente
- Adaptarse a las nuevas demandas de la comunidad y trabajar para reducir la brecha digital y favorecer el acceso a las nuevas tecnologías
- Ofrecer espacios que fomenten la sociabilización y la participación y ser un lugar de encuentro e intercambio de experiencias e ideas.
- Ofrecer servicios que respondan a las nuevas demandas de la ciudadanía planificados con su colaboración para conseguir una biblioteca útil a su comunidad.
- Buscar sinergias y colaboraciones con agentes del entorno para trabajar de manera conjunta en el desarrollo de su comunidad.

Análisis interno

- Adaptar sus servicios a la creciente demanda de servicios virtuales y mejorar la forma de comunicarlos para evitar servicios infrutilizados.
- Buscar soluciones a la limitación y rigidez de sus espacios, que en muchas ocasiones resultan inaccesibles y mejorar sus instalaciones obsoletas y envejecidas
- Resolver el problema de falta de espacio de almacenamiento y la ausencia de un depósito adecuado.
- Incidir en un programa de actividades que llegue a todos los grupos y colectivos, especialmente al público juvenil y las personas con algún tipo de discapacidad.
- Paliar la descompensación de la plantilla, su envejecimiento y su falta de motivación.



04.
IDENTIDAD
ORGANIZATIVA

MANDATO ORGANIZATIVO

El mandato organizativo encomendado a la Biblioteca de Castilla-La Mancha como servicio público dirigido a su comunidad dependiente de la Consejería de Educación, Cultura Y Deportes, viene claramente establecido en el marco normativo que la regula y en el que se recogen sus funciones y las condiciones en las que debe prestar sus servicios.

La Ley 3/2011 de la lectura y de las bibliotecas de Castilla-La Mancha dedica su Título IV en exclusiva a la Biblioteca de Castilla-La Mancha, determinando además de su propia definición, su naturaleza, estructura, funcionamiento, así como sus principales funciones.

Esta ley confiere a la Biblioteca de Castilla-La Mancha un papel central en la estructura organizativa del sistema de bibliotecas y de la Red de bibliotecas públicas de Castilla-La Mancha y la contempla no solo como principal centro bibliotecario de la región, sino también como centro que ofrece, además de los servicios habituales correspondientes a una biblioteca pública, la coordinación técnica de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha. Menciona igualmente que la estructura y funcionamiento de la Biblioteca de Castilla-La Mancha se establecerá reglamentariamente.

Ello se hace en el Decreto 34/2018, de 22 de mayo, de estructura y funcionamiento de la Biblioteca de Castilla-La Mancha, que pretende armonizar el régimen de funcionamiento de la Biblioteca de Castilla-La Mancha a los nuevos requerimientos de servicios que supone la evolución actual de las bibliotecas en nuestra sociedad y la define como un centro de servicios bibliotecarios tanto de carácter público como de carácter técnico dirigidos al conjunto bibliotecas, centros y servicios pertenecientes tanto al Sistema como a la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha.

En ese sentido establece como funciones propias de la Biblioteca de Castilla-La Mancha

- a) Reunir conservar y difundir el patrimonio bibliográfico de Castilla-La Mancha de cualquier procedencia.
- b) Reunir, conservar y difundir toda la producción impresa, audiovisual y multimedia elaborada en Castilla-La Mancha, de autores castellanos-manchegos o de especial interés para la Comunidad
- c) Actuar como centro de control bibliográfico compilando y publicando, en el soporte más adecuado para su difusión, la bibliografía de Castilla-La Mancha.

d) Adaptar la normativa técnica bibliotecaria y proponer las pautas necesarias para el tratamiento y la recuperación documental, en el marco de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha.

e) Servir de central de canje e impulsar el programa de gestión integral de las colecciones de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha.

f) Asesorar técnicamente y apoyar la cooperación entre las bibliotecas y centros integrados en el Sistema de Bibliotecas de Castilla-La Mancha.

g) Coordinar e impulsar técnicamente la Biblioteca Digital de Castilla-La Mancha y preservar y difundir el patrimonio digital de Castilla-La Mancha.

h) Coordinar técnicamente la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha, impulsando el Catálogo Colectivo de la Red y todos aquellos servicios de carácter común que se desarrollen.

En lo referente a la prestación de servicios y las condiciones en las que estos deben ofrecerse, debemos acudir al Decreto 33/2018, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento básico de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha que tiene por objeto regular y armonizar las normas básicas de funcionamiento de los servicios que se prestan en los centros que forman parte de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha, de la que la Biblioteca es su principal centro técnico.

En el artículo 7 del citado Reglamento se fija la oferta mínima de servicios que deben prestar las bibliotecas y centros incorporados a la RBP que son, al menos, los servicios de consulta en sala, préstamo, información y orientación, servicio de acceso a internet y aplicaciones informáticas, promoción de la lectura y actividades culturales. En artículos posteriores establece las condiciones de prestación de los mismos.

El resto de servicios que la Biblioteca de Castilla-La Mancha presta a sus personas usuarias y que exceden de los servicios mínimos marcados en el Reglamento se recogen en sus Normas Internas de Funcionamiento.

Además de esta normativa autonómica referida a sus funciones y servicios, la Biblioteca de Castilla-La Mancha está regulada por:

- Ley 10/2007, de 22/06/2007, de la Lectura, del Libro y de las Bibliotecas.
- Real Decreto 582/1989, 19/05/1989, por el que se aprueba el Reglamento de Bibliotecas Públicas del Estado y del Sistema Español de Bibliotecas.
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- Real Decreto 1720/2007, de 21/12/2007, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13/12/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal
- Ley 23/2011, de 29/07/2011, de Depósito Legal.

- Real Decreto 635/2015, de 10/07/2015 por el que se regula el Depósito Legal de las publicaciones en línea.
- Ley 8/2022, de 4 de mayo, por la que se modifica la Ley 23/2011, de 29 de julio, de depósito legal
- Decreto 136/2012, de 4/10/2012, por el que se regula el Depósito Legal en Castilla-La Mancha.
- Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12/04/1996, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia.
- Ley 2/2019, de 1 de marzo, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, y por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/26/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, y la Directiva (UE) 2017/1564 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de septiembre de 2017.
- Real Decreto 624/2014, de 18/07/2014, por el que se desarrolla el derecho de remuneración a los autores por los préstamos de sus obras realizados en determinados establecimientos accesibles al público.
- Ley 9/2012, de 29/11/2012, de Tasas y Precios Públicos de Castilla-La Mancha y otras medidas tributarias.
- Orden 31/2023, de 7 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden 71/2021, de 24 de mayo reguladora de los precios públicos de los archivos, museos y bibliotecas gestionados por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, los museos de titularidad regional y el Centro de Restauración y Conservación de Castilla-La Mancha
- Orden de 11/10/2011, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, por la que se regula la tramitación de iniciativas, quejas y sugerencias de los ciudadanos sobre el funcionamiento de los servicios y unidades de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

MISIÓN Y VISIÓN

Como consecuencia del análisis interno y externo realizado sobre la Biblioteca para la elaboración del Plan Estratégico, se han definido su nueva misión y visión:

MISIÓN

La Biblioteca de Castilla-La Mancha, como cabecera de las bibliotecas de la región, conserva, facilita el acceso y difunde el patrimonio bibliográfico castellanomanchego. Además, coordina y apoya técnicamente a la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha.

Como biblioteca pública promueve el desarrollo de la comunidad al configurarse como un espacio abierto, plural e igualitario fomentando la lectura y el aprendizaje a lo largo de la vida y garantizando el acceso a la información, al conocimiento y el uso de la tecnología.

VISIÓN

La Biblioteca de Castilla-La Mancha seguirá avanzando en consonancia con los cambios sociales y tecnológicos para continuar siendo un agente fundamental en la promoción de la cultura y la información, ofreciendo servicios públicos de calidad, inclusivos e igualitarios, y liderando el sistema bibliotecario de la región.



VALORES



La Biblioteca de Castilla-La Mancha guía su actuación conforme a los siguientes valores y aplicando en su gestión los principios que los acompañan:

- **Compromiso social con nuestra comunidad**

- Trabajamos y nos formamos para hacer una Biblioteca accesible que fomente la inclusión social y digital de la comunidad, aplicando programas transversales que incluyan y empoderen a todas las personas, y en particular a las que pertenecen a grupos vulnerables.
- Fomentamos con nuestros servicios la alfabetización mediática e informacional, el aprendizaje permanente y la capacitación digital, para que todas las personas de cualquier edad y situación participen activamente en igualdad de condiciones en nuestra sociedad actual.
- Participamos en la sostenibilidad social de nuestra comunidad organizando actuaciones y servicios en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030
- Impulsamos vínculos y conexiones con nuestra comunidad, promoviendo su participación en el diseño y mejora de nuestros servicios para construir juntos la Biblioteca que necesitan.
- Buscamos alianzas con agentes sociales y culturales que nos permitan trabajar juntos en el desarrollo y la promoción social de la ciudadanía

- **Búsqueda de la excelencia**

- Mantenemos una Carta de trece compromisos con nuestra comunidad para ofrecerles servicios de calidad orientados a sus demandas.

- Somos un equipo capacitado y responsable, firmemente comprometido con la calidad en los servicios que presta y en la veracidad de la información que ofrece, dentro de un marco de ética profesional.
- **Pluralidad en nuestras colecciones y servicios para atender la diversidad social**
- Damos acceso a información y colecciones plurales que reflejan la diversidad de la sociedad y de su pensamiento, y ofrecemos una variedad de actividades y servicios destinados a satisfacer las necesidades e intereses de toda nuestra comunidad de manera igualitaria.
- **Resiliencia e innovación ante las demandas reales de las personas usuarias**
- Todo el equipo humano que conforma la Biblioteca trabaja para adaptarse a las nuevas demandas formativas, tecnológicas y culturales de nuestra comunidad con espíritu creativo e innovador, formándose continuamente para ello.
- **Legalidad y transparencia en la gestión de los recursos públicos**
- Defendemos la libertad intelectual, el respeto a los derechos de la propiedad intelectual, y la privacidad de las personas en sus relaciones con la Biblioteca protegiendo sus datos personales en los términos establecidos por las leyes.
- Administramos de manera transparente y sostenible los recursos públicos, estableciendo mecanismos de comunicación bidireccional que permiten a la ciudadanía informarse de nuestra gestión y participar en ella con sus quejas y sugerencias.



05.

**ELABORACIÓN
Y CONTENIDO**

METODOLOGÍA Y PROCESO DE ELABORACIÓN

La metodología empleada para la elaboración de este Plan estratégico partía de una premisa fundamental, contar con la participación de todos los grupos de interés de la Biblioteca vinculados al funcionamiento y gestión de la misma en todo su proceso de elaboración.

Esa participación presente desde la fase inicial de estudio y análisis de Plan se extendió a su fase de elaboración con su convocatoria a las reuniones presenciales y online programadas conjuntamente con el equipo técnico de la Biblioteca.

Esas reuniones o sesiones de trabajo tenían como objetivo cerrar el contenido del Plan estratégico. Para ello se definieron tres marcos de intervención con cometidos diferentes.

- El Grupo de Trabajo de Elaboración del Plan estratégico. Garantizaba la participación externa en la redacción del documento de los grupos de interés de la Biblioteca mediante la aportación de sus opiniones y la aprobación de las propuestas de redacción del Plan.
- La Comisión para la elaboración del Plan estratégico, en adelante CT Plan, formada por Dirección y el personal técnico de la Biblioteca. se encargaba de recopilar y analizar los datos aportados por los diferentes colectivos para elaborar el diagnóstico de la situación previa, plantear las propuestas de las siguientes etapas de elaboración del Plan, y de difundirlas entre el resto de personal de la Biblioteca para recoger sus opiniones y llevarlas a la Comisión.
- El Grupo de trabajo para la redacción del Plan estratégico, en adelante GT Redacción: formado por Dirección, técnico superior y parte del personal técnico que ejercería las funciones de secretaría y la redacción de los documentos de propuesta y finales para la elaboración del Plan Estratégico.

UN PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO

La participación de los grupos de interés se materializó en :

- **Participación en la recogida de información**

La primera acción participativa iba dirigida a recabar información que nos permitiese conocer la realidad en la que actuaba y se encontraba la Biblioteca y realizar un análisis de la situación certero.

Comenzamos con un proceso de revisión interna, en el que se ofreció a todo el personal que trabaja en ella un cuestionario que nos permitiese conocer su percepción propia sobre la Biblioteca en sí, qué querían para ella y los problemas que encontraban referidos a numerosos aspectos de su organización, gestión, servicios, etc. Todo ello dio como resultado un dossier con un promedio de cuarenta y cinco respuestas a cada una de las preguntas planteadas, que ha resultado ser sumamente útil para la elaboración del DAFO, definir la misión y visión de la Biblioteca, así como detectar numerosos problemas cuya solución pudiese impactar en la comunidad.

Paralelamente a esta actuación, quisimos conocer la opinión de las personas y colectivos vinculados a la Biblioteca.

Para ello lanzamos un formulario por correo electrónico y abierto durante quince días a los principales colectivos con los que la Biblioteca trabaja: los centros de la Red de Bibliotecas públicas de Castilla-La Mancha, los centros educativos de Toledo y de localidades limítrofes, así como a las principales ONG y entidades de carácter social y cultural con intereses afines a los de la Biblioteca. Recibimos 106 respuestas de bibliotecas y 36 de centros escolares.

Evidentemente se quiso contar con la participación de toda la ciudadanía para lo que se utilizaron los datos de la última encuesta anual de satisfacción llevada a cabo por la Biblioteca durante el año 2022 y se lanzó un nuevo formulario a las redes que permaneció abierto durante 15 días y del que obtuvimos 10 respuestas más.

- **Participación en la elaboración del Plan estratégico**

Para garantizar la participación de los diferentes colectivos vinculados a la Biblioteca se estableció la figura del Grupo de Trabajo de Elaboración del Plan estratégico.

Este grupo estaba conformado por el equipo directivo de la Biblioteca, su personal técnico, resto del personal que manifestó su interés en participar activamente en la redacción del Plan, los grupos de mejora de la Biblioteca, así como representantes de entidades que colaboran con la Biblioteca: organizaciones, clubes de lectura, Asociación de Amigos de la Biblioteca, centros escolares, bibliotecas de la Red de Bibliotecas CLM, etc.

Su cometido era participar en la redacción de la misión, visión y líneas estratégicas del Plan, así como en la fijación de sus objetivos e indicadores de control. Recordemos que su participación en la fase de análisis de la situación ya estaba cubierta con su participación en los formularios anteriormente mencionados.

En el caso del personal de la biblioteca su participación se extiende además a la revisión y aportación de propuestas por cada área de las diferentes fases de elaboración del Plan Estratégico.

PLANIFICACIÓN DE TAREAS

Las tareas planificadas para la elaboración del Plan estratégico consistieron en la celebración de reuniones a las que estaban convocados el personal técnico de la Biblioteca y representantes de los grupos de interés externos a la misma. En ellas se afrontaron las siguientes tareas:

- Revisión del Plan Estratégico anterior y justificación de la continuidad de líneas y objetivos.
- Revisión de los procedimientos de elaboración habitualmente empleados en la redacción de anteriores P.E con nuevas propuestas que garanticen la participación y la implicación continua del personal y de los grupos de interés en su elaboración.
- Análisis interno y externo de la Biblioteca actualizado
- Elaboración de DAFO
- Elaboración de la misión y visión de la Biblioteca para ajustarnos a la realidad actual
- Definición de las líneas y de objetivos estratégicos conjuntos de la Biblioteca cuyos efectos tengan un impacto real en la ciudadanía,
- Evaluación de Plan Estratégico
- Elaboración del Plan Anual de Objetivos

CALENDARIO DE REALIZACIÓN

El calendario de actuación estimado para la elaboración del Plan fue de abril a octubre del 2023, habida cuenta que en este año tienen lugar las celebraciones del 25 aniversario de la Biblioteca.



DESCRIPCIÓN GENERAL



Este Plan se estructura en cuatro líneas estratégicas desglosadas en 14 objetivos, y se complementa con dos ejes transversales.

Las líneas estratégicas son el referente de mayor nivel a partir del cual organizar las diferentes actuaciones que se recogen en cada uno de los objetivos estratégicos que forma parte de ellas. Se han establecido teniendo en cuenta los diferentes aspectos que deben conformar el nuevo modelo bibliotecario que se quiere aplicar en la Biblioteca de Castilla-La Mancha para convertirla en un centro bibliotecario útil, accesible y sostenible para su comunidad. Las líneas estratégicas definidas son

- Una Biblioteca inclusiva y sostenible que cohesionada a su comunidad.
- Una Biblioteca accesible, abierta y participativa.

- Una Biblioteca que lidera a otras bibliotecas.
- Una Biblioteca con un equipo humano capacitado y adaptado a los cambios.

Partiendo de estas grandes líneas de actuación, se han fijado 14 objetivos estratégicos que acabaran desagregándose en los objetivos operacionales que se vayan incluyendo en los diferentes planes anuales encaminados a la consecución del nuevo modelo bibliotecario recogido en el Plan estratégico

El Plan se complementa con dos ejes transversales que deben impregnar todas las actuaciones contenidas en él. Esos ejes trasversales son la igualdad y la sostenibilidad.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS.

Las líneas estratégicas definidas son:

L.E.1 UNA BIBLIOTECA INCLUSIVA Y SOSTENIBLE QUE COHESIONA A SU COMUNIDAD.

Las bibliotecas en la actualidad son consideradas como un factor de cohesión social, ayudando a la alfabetización, la integración, especialmente de los sectores más desfavorecidos, o la disminución de la brecha digital. Garantizan el acceso democrático a la información y a la cultura en igualdad de condiciones para toda la ciudadanía y la apoya en su formación permanente.

Con este planteamiento previo, se establecen dentro de esta línea estratégica objetivos dirigidos a obtener como resultado un uso eficiente de los recursos y una Biblioteca sostenible socialmente, lo que significa:

- Que sea motor de la inclusión social y digital de su comunidad.
- Que impacte en el desarrollo económico y social de la ciudadanía con actuaciones encaminadas al fomento de la lectura, la formación y el ocio.
- Que fomente la igualdad, aplicando la perspectiva de género en sus recursos y servicios
- Que colabore con instituciones, colectivos y agentes sociales y culturales para la promoción y la dinamización social de la ciudadanía.
- Que favorece la cohesión social dando acceso y difundiendo su fondo patrimonial como herramientas para la reapropiación por parte de la ciudadanía de su patrimonio cultural. Entendemos esta reapropiación como el reconocimiento de ciertos bienes patrimoniales y de prácticas culturales como pilares de la memoria y la identidad propias de una comunidad, lo que la permite asumir el valor del patrimonio que posee, apropiarse de él y usarlo en su propio beneficio.

- Que diseña servicios, productos y actividades orientados hacia el desarrollo sostenible y los Objetivos de Desarrollo sostenible de la ONU (en adelante ODS) y la sostenibilidad económica y ambiental en la Biblioteca.

L.E.2 UNA BIBLIOTECA ACCESIBLE , ABIERTA Y PARTICIPATIVA

El modelo bibliotecario que se persigue con este Plan estratégico concibe a la Biblioteca de Castilla-La Mancha como un espacio físico y virtual imprescindible para su comunidad a la que facilita el acceso a la información y la alfabetización mediática y digital, y como un lugar de encuentro e interacción social en el que compartir cultura, habilidades y ocio constructivo participando en el desarrollo de la ciudadanía.

Para su consecución, se plantean objetivos cuyo resultado esperado es conseguir una Biblioteca:

- Accesible para todas las personas.
- Con espacios de permanencia flexibles y adaptados a las nuevas demandas de las personas usuarias.
- Impulsora de la participación ciudadana en temas de relevancia para la comunidad.
- Con instalaciones adecuada y espacios bien gestionados.

L.E.3 UNA BIBLIOTECA QUE LIDERA A OTRAS BIBLIOTECAS

La Biblioteca de Castilla-La Mancha, además de sus funciones de biblioteca pública, es el principal centro técnico de la Red de Bibliotecas públicas de Castilla-La Mancha.

Con este objetivo, en este Plan estratégico se incorporan objetivos cuyo resultado esperado es:

- Mejorar el papel de la Biblioteca dentro de la Red de Bibliotecas públicas de Castilla-La Mancha.
- Acercarse a las necesidades reales de los centros que la integran.

L.E.4 UNA BIBLIOTECA CON UN EQUIPO HUMANO CAPACITADO Y ADAPTADO A LOS CAMBIOS

El capital más importante de cualquier organización es el personal que trabaja en ella. En procesos de cambio, puede verse resentido por su falta de resiliencia ante la situación que le sobreviene.

Con esta línea estratégica se recogen objetivos cuyas medidas están encaminadas a reutilizar el capital humano y lograr:

- Un equipo cohesionado implicado en los proyectos de la Biblioteca, que se desenvuelve en un entorno laboral seguro.
- Un equipo capacitado para enfrentar el cambio.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Seguidamente se detallan los catorce objetivos estratégicos en los que se desglosan las líneas estratégicas, y los fines que estos pretenden:

L.E.1 Una Biblioteca inclusiva y sostenible que cohesiona a su comunidad

O.E.1.1 Avanzar hacia una biblioteca inclusiva para todas las personas. (ODS 10)

- Identificar y dar respuestas innovadoras a las demandas que la comunidad hace a la Biblioteca, buscando en ellas la calidad y la excelencia.
- Diseñar colecciones y servicios dirigidos a la inclusión y equidad social implicando a la comunidad.
- Traspasar los muros de la Biblioteca y acercar sus servicios a la comunidad.
- Fomentar la inclusión digital impulsando el acceso y el uso de servicios digitales y virtuales.

O.E.1.2. Garantizar a la ciudadanía su derecho a la lectura, la creación, la formación y la información. (ODS 4 y 10)

- Ser el principal centro proveedor de información fiable y útil.
- Posicionarnos como centro de referencia para el aprendizaje no formal a lo largo de la vida.
- Impulsar el acceso a la lectura y a la cultura como herramientas de desarrollo social mediante programas y servicios eficientes e innovadores.
- Proporcionar servicios y actuaciones que fomenten el desarrollo personal creativo de la ciudadanía.

O.E.1.3. Hacer de la Biblioteca una herramienta para la Equidad. (ODS 5)

- Diseñar colecciones y servicios libres de discriminación por motivo de género u orientación sexual.
- Convertir a la Biblioteca en un punto seguro y libre de violencia de género y en un espacio abierto y participativo en el que debatir, formarse e informarse sobre la igualdad de hombres y mujeres.

O.E.1.4. Transformar a la Biblioteca en un agente de dinamización social. (ODS 10)

- Mejorar nuestra posición como referente cultural de la ciudadanía posicionándonos como un recurso útil, abierto y plural que impulse su desarrollo social.
- Incrementar el impacto de la Biblioteca en la comunidad participando activamente en sus intereses sociales y culturales.

O.E.1.5. Ser una biblioteca sostenible que cuida su patrimonio y usa eficazmente sus recursos. (ODS 11 y 12)

- Impulsar la sostenibilidad social y cultural de la Biblioteca enfocando sus servicios, productos y actividades hacia el desarrollo sostenible y los ODS.
- Crear comunidades sostenibles protegiendo y salvaguardando el patrimonio cultural del mundo (ODS 11.4) y favoreciendo su reapropiación al fomentar su conocimiento.
- Promover la sostenibilidad económica y ambiental en la Biblioteca.

L.E.2 Una Biblioteca accesible , abierta y participativa

O.E.2.1. Avanzar hacia una biblioteca accesible para todas las personas. (ODS 10)

- Promover espacios e instalaciones accesibles.
- Adecuar la señalización de la Biblioteca facilitando su uso.

O.E.2.2. Proporcionar espacios adaptados a los nuevos usos en los que estar y quedarse.

- Hacer un uso flexible de los espacios de la Biblioteca.
- Proporcionar espacios de permanencia para los nuevos usos de la ciudadanía.

O.E.2.3. Transformar a la Biblioteca en un centro de participación ciudadana.

- Diseñar espacios colaborativos abiertos al aprendizaje y al debate.
- Impulsar desde la Biblioteca estrategias que promuevan la participación de la ciudadanía en proyectos con impacto social.

O.E.2.4. Optimizar las condiciones de almacenamiento de la Biblioteca.

- Rediseñar los espacios de almacenamiento de la Biblioteca.
- Mejorar las condiciones de conservación y almacenamiento de las distintas colecciones de la biblioteca.
- Impulsar la búsqueda de soluciones de almacenamiento externo para la colección.

L.E.3 Una Biblioteca que lidera a otras bibliotecas

O.E.3.1. Reforzar el liderazgo de la Biblioteca en la Red.

- Potenciar la coordinación técnica dentro de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha.
- Impulsar la presencia y la participación de la Biblioteca en la Red.

O.E.3.2. Actuar como cabecera del sistema de Bibliotecas de Castilla-La Mancha.

- Coordinar la cooperación técnica entre los centros del Sistema bibliotecario regional.

- Impulsar la presencia y la participación de la Biblioteca en el Sistema de Bibliotecas.

L.E.4 Una Biblioteca con un equipo humano capacitado y adaptado a los cambios

O.E.4.1. Mejorar el clima laboral incrementando la motivación.

- Mejorar la cohesión del equipo implicándole en los proyectos de la Biblioteca.
- Favorecer la calidad de vida laboral del personal cuidando su entorno de trabajo y potenciando su iniciativa.

O.E.4.2. Reducir la resistencia al cambio.

- Mejorar la capacitación del personal para hacer frente a los nuevos usos de la Biblioteca.
- Incorporar otros perfiles profesionales al trabajo bibliotecario.
- Mejorar la comunicación interna de los cambios y sus beneficios.

O.E.4.3. Reutilizar el capital humano

- Aprovechar el capital humano y las destrezas del equipo en procesos útiles para la Biblioteca



EJES TRANSVERSALES



Los ejes transversales de este Plan estratégico que deben estar presentes en todas sus actuaciones son:

E.T.1. IGUALDAD Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

El nuevo modelo bibliotecario que se persigue con la consecución de las medidas recogidas en este Plan estratégico define a la Biblioteca de Castilla-La Mancha como un espacio seguro, libre de cualquier tipo de violencia y plural; una biblioteca democrática, que atiende a la diversidad social y que garantiza la libertad de acceso en igualdad de condiciones a sus recursos y al conocimiento.

Por su parte la perspectiva de género aplicada a la Biblioteca supone planificar sus actuaciones teniendo en cuenta las desigualdades de género existentes y conocidas, adaptar las intervenciones necesarias para evitarlas y actuar promoviendo la equidad, para finalmente identificar y evaluar los resultados e impactos producidos por los servicios y recursos de la Biblioteca en el avance por la igualdad.

Para conseguirlo se definirán objetivos específicos en los que se garantice en todas sus actuaciones la igualdad de oportunidades sin ningún tipo de distinción, y en los que se haga mención a la aplicación de la perspectiva de género tanto en su planificación como en su posterior evaluación.

E.T.2. SOSTENIBILIDAD

Este Plan contempla la implementación de acciones de sostenibilidad en su triple vertiente: ambiental, económica y social, en línea con la Agenda 2030, con el fin de promover un modelo de gestión compatible con el desarrollo económico, ambiental y social de comunidad.

La aplicación transversal de la sostenibilidad en la Biblioteca vendrá determinada por la puesta en valor en su Plan estratégico de los ODS, los cuales implican a toda la sociedad en procurar la mejora de la vida en nuestro planeta, poner fin a la pobreza, proteger el medio ambiente o reducir las desigualdades.

En este Plan estratégico, al menos los ODS 4, 5, 10 y 17 están presentes de forma transversal en la mayor parte de sus objetivos estratégicos. Para su visibilidad y puesta en valor se destacarán aquellos objetivos específicos u operacionales que los desarrollen y/o guarden relación con ellos, vinculando de manera expresa cada una de sus acciones con el ODS que corresponda, e incorporándolo en su redacción.

06. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO



MODELO DE GOBERNANZA

Para el seguimiento de un plan estratégico es imprescindible implicar a las personas y colectivos que se van a ver afectados por él y prever los efectos sobre ellos.

La Biblioteca ha trasladado esa implicación a su modelo de gobernanza recurriendo a una doble estructura básica formada por diversos grupos de trabajo y el equipo técnico de la Biblioteca. Ella será la encargada de definir los objetivos anuales, y de hacer el seguimiento y evaluación de los mismos a través de la Comisión de Seguimiento del Plan, y con la coordinación de la dirección de la Biblioteca.

• Los Grupos de trabajo

Formados por personal de la Biblioteca y representantes de los diferentes grupos de interés, participarán activamente en la consecución de las líneas estratégicas del Plan, proponiendo objetivos anuales y acciones que involucren a toda la Biblioteca y que impacten en la comunidad.

Los grupos de trabajo viene definidos por las cuatro líneas estratégicas recogidas en Plan:

- Grupo de trabajo para lograr una Biblioteca inclusiva y sostenible que cohesionada a su comunidad.
- Grupo de trabajo para lograr una Biblioteca accesible, abierta y participativa.
- Grupo de trabajo para lograr una Biblioteca que lidera a otras bibliotecas.
- Grupo de trabajo para lograr una Biblioteca con un equipo humano capacitado y adaptado a los cambios.

• El Equipo técnico de la Biblioteca

Además de participar en la aplicación de las acciones derivadas de este plan estratégico y en su seguimiento y evaluación, participará con la propuesta de medidas relacionadas con su campo de actuación.

• Comisión de Seguimiento del Plan

Tanto los grupos de trabajo como el equipo de la Biblioteca plantearán sus objetivos y acciones relacionados con las líneas y objetivos estratégicos recogidos en el Plan a la Comisión de Seguimiento del Plan estratégico, integrada por representantes de los grupos de trabajo, personal de la Biblioteca, colectivos vinculados a ella y su dirección.

Con todas las propuestas recibidas se elaborará, dentro del Programa de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico, el Plan de objetivos anuales correspondiente a cada año.

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El Programa de seguimiento y evaluación de Plan estratégico será coordinado por la Dirección del centro, que se encargará de supervisar la aplicación de las acciones y medidas y de elaborar los documentos de evaluación del Plan.

El Programa de seguimiento y evaluación consta de los siguientes documentos:

- **Plan Anual de Objetivos**

Los grupos de trabajo y el equipo técnico de la Biblioteca elaborarán, durante los últimos meses del año sus propuestas de objetivos específicos para los doce meses siguientes. Esos objetivos específicos tendrán las siguientes características:

- Su elaboración tendrá como base los objetivos estratégicos de las diferentes líneas estratégicas del Plan, así como los ejes transversales también incluidos.
- Serán concretos y medibles para permitir evaluar con exactitud si se han llevado a cabo y cuál ha sido su nivel de cumplimiento.
- Incluirán en su formulación el objetivo estratégico al que va asociado, el propio enunciado del objetivo específico, los planes de acción o tareas ordenadas secuencialmente para conseguir el objetivo, con asignación de plazos previstos, áreas de la Biblioteca implicadas en su realización y de los responsables del mismo, y el indicador o indicadores seleccionados para evaluar su cumplimiento, además del estándar o valor esperado para cada indicador.

Todos los objetivos específicos propuestos se pasarán a la Comisión de Seguimiento del Plan estratégicos que junto a la dirección elaborará el Plan Anual de Objetivos de la Biblioteca, estableciendo la responsabilidad de su ejecución y la calendarización de la aplicación de las medidas en función de la disponibilidad de recursos y tiempos de la Biblioteca

- **Informe Anual de Objetivos**

En el primer trimestre de cada año vencido, los grupos de trabajo y el equipo de la Biblioteca cumplimentarán el Formulario de evaluación de aquellos objetivos correspondientes al periodo anual anterior de cuya ejecución sean responsables.

Con ello la dirección elaborará el Informe Anual de Objetivos en el que recogerá el grado de cumplimiento referido a cada uno de los objetivos específicos, el desarrollo de los planes de acción y una valoración global del conjunto del Plan Anual.

- **Memoria final de Evaluación**

Una vez concluido el plazo de vigencia fijado para el Plan estratégico, primer trimestre de 2027, la Dirección de la Biblioteca realizará la Memoria Final de Evaluación en la que recogerá el grado de cumplimiento referido a cada uno de las líneas estratégicas y sus objetivos, y una valoración global de la implantación e impacto del Plan en su totalidad.

Esta revisión final, que servirá de base para la elaboración del siguiente Plan Estratégico de la Biblioteca, tiene como objetivo, evaluar el seguimiento del grado de cumplimiento de todos los objetivos, identificar y analizar las causas de sus incumplimientos, valorando su inclusión en planes posteriores, y detectar posibles nuevos retos estratégicos que no se hubieran previsto.

Aquellos incumplimientos que se detecten en la ejecución del Plan estratégico recopilados en la Memoria final de Evaluación serán valorados para su posterior inclusión preferente en sucesivos planes.

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS DE EJECUCIÓN

La comunicación y difusión de la ejecución del Plan estratégico será realizada a los distintos grupos de interés de la Biblioteca a través de diferentes herramientas de difusión.

- Grupos de interés externos (personas usuarias, bibliotecas, centros educativos y resto de instituciones que colaboran con la Biblioteca) a través de la página web de la Biblioteca y sus redes sociales, donde se publicaran los diferentes informes anuales y la Memoria final.
- Grupos de interés interno: Personal e instituciones de la que depende la Biblioteca. A través de la página web, en las reuniones de personal y en informes remitidos a la Viceconsejería de Cultura y Deportes de quien depende la Biblioteca.

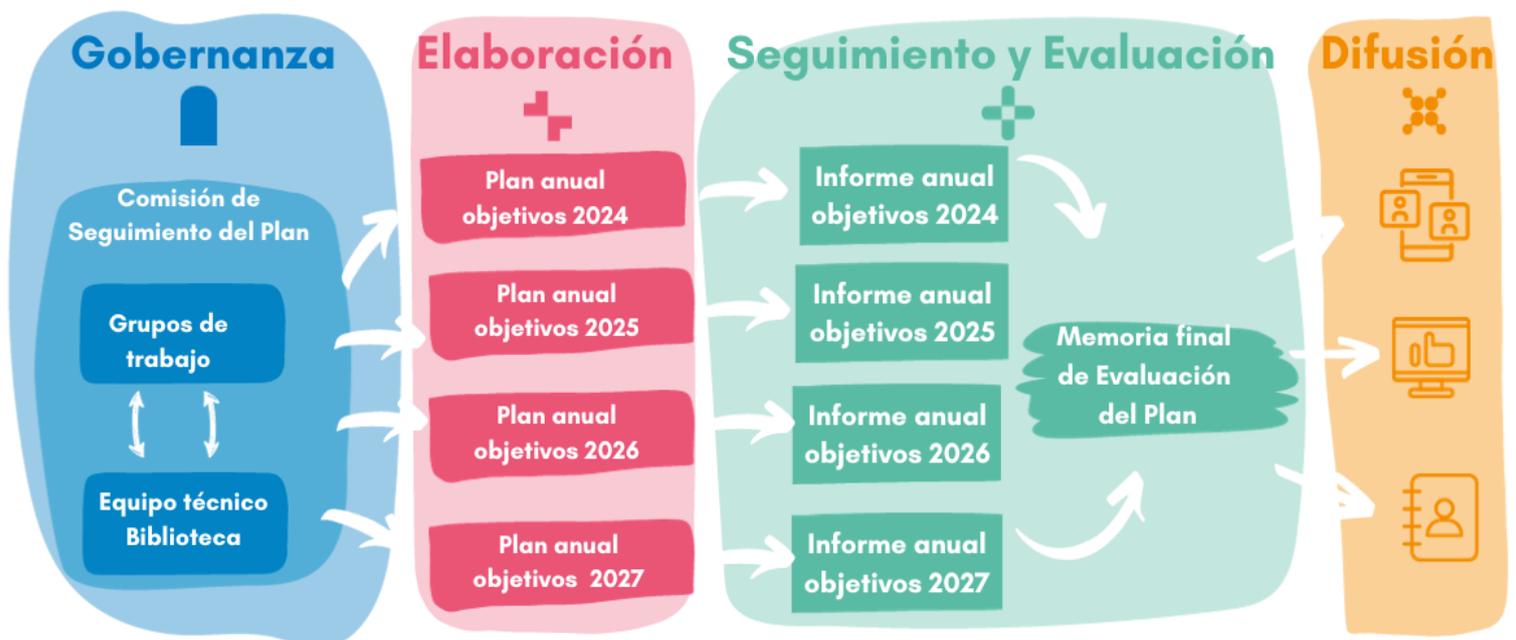
RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN

Para el cumplimiento de los Planes Anuales de Objetivos derivados de las líneas y objetivos estratégicos recogidos en este Plan estratégico, la Biblioteca de Castilla-La Mancha aportará en la medida de sus posibilidades y en los términos que establezcan las leyes, los siguientes recursos:

- Recursos económicos: el presupuesto asignado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y las cuantías de gastos que ésta autorice.
- Recursos humanos: la plantilla propia de la Biblioteca
- Infraestructura y equipamiento: el edificio de la Biblioteca y sus recursos.

En el siguiente grafico se resume todo el proceso de elaboración y seguimiento aplicado al Plan estratégico 2024-2027.

ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027





07.

ANEXOS



ANEXO I. ENCUESTAS ANÁLISIS DE SITUACIÓN

El contenido de las respuestas obtenidas a través de las diversas encuestas ha sido empleado para la redacción del Plan estratégico:

- **Grupos de interés internos**

Se diseñó un formulario más extenso dirigido al personal de la Biblioteca en general. En él se recogían diversas cuestiones encaminadas a recoger sus repuestas sobre:

- La utilidad y la aplicación del plan estratégico para la propia persona encuestada y para la Biblioteca.
- Aspectos relacionados a identificar los factores internos y externos que permitiesen elaborar el DAFO de la Situación de la Biblioteca.
- Cuestiones encaminadas a la redacción de su misión y visión particular de la Biblioteca.
- Propuesta de posibles problemas registrados en la Biblioteca y su posible impacto en la comunidad .

Se obtuvieron 46 cuestionarios cumplimentados cuyas aportaciones se encuentran reflejadas en el análisis DAFO de este documento y que sirvieron para definir la misión y visión de la Biblioteca, así como el análisis de los problemas planteados.

- **Grupos de interés externo**

Se elaboraron cuatro encuestas diferentes para conocer la opinión de los principales grupos de interés externos a los que ofrecemos nuestros servicios: personas usuarias, bibliotecas de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha, centros educativos y otras entidades, con diferente nivel de resultados en función del grupo.

Encuestas recibidas:

Personas usuarias	10
Bibliotecas	106
Centros educativos	38
Otras entidades	1

En ellas se les preguntaba sobre los siguientes aspectos

- Grado de Conocimiento y uso de los servicios.
- Valoración de servicios que se utilizan.
- Servicios más importantes.

- Valoración de la Biblioteca en su conjunto.
- Motivos de insatisfacción.
- Servicios que le gustaría que ofreciera la Biblioteca.

Las principales conclusiones son:

- **Conocimiento y uso de los servicios**

Podemos destacar el poco conocimiento de algunos servicios, como el préstamo de libros electrónicos entre las personas usuarias y la formación. Por el contrario, es muy revelador y significativo el alto conocimiento y uso de la asistencia técnica de la Biblioteca de Castilla-La Mancha a otros centros de la Red de Biblioteca Públicas de la región.

Por lo que se refiere al colectivo de los centros educativos, reseñar su desconocimiento s en algunos servicios nuevos como “itinerarios de lectura” diseñado para ellos.

	No conozco	Conozco, pero no utilizo	Utilizo
Personas usuarias	Los más desconocidos son: Préstamo de libros electrónicos (6), Formación, Internet, Clubes de lectura (5) y Reproducción.	Los más conocidos y menos usados son: Préstamo y Redes Sociales (10) y Página web (9).	Todos los resultados son cero.
Bibliotecas	Todos los servicios por debajo del 10%.	No hay respuesta.	Asistencia técnica (90). Préstamo en red (70). Préstamo a C.L. (68).
Centros educativos	Itinerarios de lectura (25). Solicitud de compra (24). Visitas guiadas (13).	No hay respuesta.	No hay respuesta.
Otras entidades	No hay respuesta.	No hay respuesta.	No hay respuesta.

- **Valoración de servicios que se utilizan:**

La valoración de los servicios en las encuestas es bastante positiva, siendo préstamo muy bien valorado y solicitud de compra el que menos. Las bibliotecas aprecian, lógicamente, la asistencia técnica.

Personas usuarias	Media de todos los servicios muy alta. Servicio menos valorado: Solicitud de compra (3,67) Servicio más valorado: Préstamo (4,88)
Bibliotecas	Media de todos los servicios muy alta. Servicio menos valorado: Página web (3,95). Servicio más valorado: Asistencia técnica (4,63).
Centros educativos	Media de todos los servicios muy alta. Servicio menos valorado: Solicitud de compra (3,67). Servicio más valorado: Préstamo (4,88).
Otras entidades	No responden.

- **Servicios más importantes:**

En la valoración de los servicios más importantes, las bibliotecas y centros educativos aprecian los servicios más usados por ellos, y los usuarios dan su mayor puntuación a los servicios de préstamo y a las actividades culturales.

Personas usuarias	Préstamo (10) Actividades culturales (8)
Bibliotecas	Asistencia técnica (89) Préstamo de lotes de C.L. (76)
Centros educativos	Préstamo colectivo (32) Préstamo de lotes de C.L. (23)
Otras entidades	

- **Valoración de la Biblioteca en su conjunto**

La valoración en su conjunto es alta, oscilando entre el 4,11 de los centros educativos y el 4,6 de las personas usuarias, coincidiendo con el resultado obtenido en las encuestas de satisfacción anuales.

	Media
Personas usuarias	4,6
Bibliotecas	4,43
Centros educativos	4,11
Otras entidades	--

- **Motivos de insatisfacción**

Son variados, en los usuarios hay queja de la lentitud de los pc. Entre las bibliotecas se centran en los temas que les atañen: clubes de lectura, préstamos en red, falta de tutoriales...

Personas usuarias	- Ordenadores lentos.
Bibliotecas	- No llega al último eslabón. - El coste del transporte de los lotes de los clubes de lectura y la dificultad para conseguir a veces los suficientes ejemplares que se necesitan. - Limitación de títulos para el préstamo en red. - Escasa oferta de títulos de lotes de club de lectura (2). - Insuficiente horario de asistencia técnica por las tardes y la documentación técnica que se ofrece en la web es escasa y complicada. - La web se puede mejorar para que sea más accesible y con documentación y recursos para personal de bibliotecas y otros para personas usuarias.
Centros educativos	-
Otras entidades	

- **Servicios que le gustaría que ofreciera la Biblioteca:**

Encontramos aquí propuestas muy variadas, algunas interesantes y aprovechables.

Los usuarios piden más talleres, sobre todo. Las bibliotecas, más asesoramiento, formación, mejora del préstamo en red, estrategias de animación lectora...

En los centros educativos, podemos resaltar que piden servicios que ya se dan, como préstamo colectivo, charlas didácticas, actividades de animación en los colegios... con lo que parece que falla la comunicación.

Personas usuarias	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar talleres para todas las edades y programarlos a lo largo de la semana (3). - Formación de usuarios. - Una zona de lectura tipo salón inglés con vistas y sillones. - Una cafetería restaurante con terraza. - Ampliar el número de puestos de estudio.
Bibliotecas	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar la oferta de actividades culturales y sociales (2). - Liderar las estrategias de actividades de animación a la lectura y poner en marcha programas de colaboración para que pudiéramos realizarlas en las municipales (3). - Asesoramiento a otra biblioteca más exhaustiva y en horario de tarde (2.) - Reducir costes del préstamo interbibliotecario: a través de un servicio de mensajería gratuito entre las bibliotecas municipales para el préstamo interbibliotecario o un convenio regional que reduzca el mismo (2). - Una biblioteca más cercana a los otros centros bibliotecarios y sus necesidades. - Formación a bibliotecas municipales, online y tutoriales (4) . - Rutas guiadas para bibliotecari@s con sus usuari@s de otras bibliotecas. - Préstamo de videojuegos. - Mayor relación con las bibliotecas de la Red Municipal, en cuanto que éstas puedan solicitar préstamos de libros, no solo devolverlos desde allí. - Ampliar el número de audiolibros en la plataforma e-Biblio. - Mayor oferta de libros en la Red. - Visitas guiadas para colectivos.
Centros educativos	<ul style="list-style-type: none"> - Charlas didácticas para toda la comunidad educativa. - Actividades de animación a la lectura para centros educativos (cuentacuentos, lectura en otros idiomas, encuentros con autores e ilustradores de lecturas infantiles, talleres de lectura) (6). - Préstamos colectivos (3). - Grabación de actividades para su visionado posterior (conferencias, conciertos...). - Préstamos de e Book. - Más cercanía con las poblaciones más alejadas y despobladas. - Mejorar la difusión de servicios como el préstamo colectivo y el uso de la biblioteca.
Otras entidades	

COLABORANDO EN EL PLAN ESTRATÉGICO 2023-2026

El objetivo de este cuestionario interno es recoger **información inicial** de todas las personas que trabajan en la Biblioteca para elaborar el nuevo **Plan estratégico 2023-2026**. El contenido de este cuestionario será utilizado anónimamente.

En esta ocasión queremos hacer un plan estratégico en el que colaboremos todo el personal y que incluya objetivos que tengan un verdadero **impacto en nuestra comunidad**.

Nombre:

Puesto que desempeñas:

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2023-2026

¿Para qué le va a servir el Plan estratégico a la Biblioteca?

¿Cómo crees que te ayudará en tu día a día tener ese Plan?

¿Te gustaría participar activamente en su elaboración?

2. ANÁLISIS DAFO

Sirve para identificar factores internos y externos a la Biblioteca que pueden ser ventajosos (fortalezas y oportunidades) o desfavorables (debilidades y amenazas). Eso nos permite aprovechar en nuestro beneficio las ventajas y eliminar los peligros o debilidades.

FACTORES INTERNOS

Para cada uno de los siguientes apartados, señala en qué aspectos benefician a la Biblioteca y cuáles otras le perjudican.

Instalaciones de la Biblioteca	
Aspectos beneficiosos	Aspectos perjudiciales

Servicios que presta la Biblioteca	
Aspectos beneficiosos	Aspectos perjudiciales

Procedimientos usados en la Biblioteca	
Aspectos beneficiosos	Aspectos perjudiciales

Personal de la Biblioteca	
Aspectos beneficiosos	Aspectos perjudiciales

Organización de la Biblioteca	
Aspectos beneficiosos	Aspectos perjudiciales

--	--

Otros factores	
Aspectos beneficiosos	Aspectos perjudiciales

FACTORES EXTERNOS

Para cada uno de los siguientes apartados, señala en qué aspectos benefician a la Biblioteca y cuáles otras le perjudican.

Entorno en el que se encuentra	
Aspectos beneficiosos	Aspectos perjudiciales

Características de la sociedad que nos rodea	
Aspectos beneficiosos	Aspectos perjudiciales

Necesidades de las personas y bibliotecas que son usuarias	
Aspectos beneficiosos	Aspectos perjudiciales

Otros factores	
Aspectos beneficiosos	Aspectos perjudiciales

3. LA MISIÓN DE LA BIBLIOTECA

Sirve para describir la razón de ser de la Biblioteca. Lo que somos y tenemos que ser.

¿Quiénes somos?

--

¿Por qué y para qué existimos?

--

¿Qué necesidades satisfacemos?

--

¿Para quién trabajamos?

--

¿Cómo lo hacemos?

--

¿Qué distingue a nuestro equipo de otros?

--

4. LA VISIÓN DE LA BIBLIOTECA

Describe lo que queremos llegar a ser en cuatro años.

¿Cómo queremos que nos vea la sociedad dentro de cuatro años?

¿Qué queremos ser para nuestras personas usuarias en un futuro?

¿Qué debemos mejorar y cambiar?

5. PROBLEMAS DE LA BIBLIOTECA CON IMPACTO EN NUESTRA COMUNIDAD

Identifica problemas concretos para los que esté en nuestra mano encontrar una solución. Por ejemplo, la falta de espacio no es un problema en sí, pues al enunciar el problema ya estamos dando la solución: tener más espacio. Sin embargo, la dificultad para colocar todos los libros que compramos por falta de espacio, si es un problema para el que debemos buscar solución.

Factores	Problemas
Instalaciones	
Espacios	
Colección	
Servicios	
Organización	
Personal	
Otros:	

PERSONAS USUARIAS: ENCUESTA PLAN ESTRATÉGICOS 2024-2027 DE LA BIBLIOTECA DE CASTILLA-LA MANCHA

Tu opinión nos ayuda a mejorar.
Colabora con la Biblioteca de Castilla-La Mancha para elaborar su Plan Estratégico de los próximos cuatro años.
Te invitamos a que nos ayudes cumplimentando esta encuesta online.
Gracias por tu colaboración.

1. VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS:

1.1. Del listado de servicios que le ofrece la Biblioteca distingue aquellos que conoces o no, y los que usas.

	No conozco	Lo conozco, pero no utilizo	Lo utilizo
Información y referencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Préstamo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Préstamo interbibliotecario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Préstamo de libros electrónicos (eBiblio)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Reproducción de documentos (fotocopia, digitalización)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Acceso a internet	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Formación de personas usuarias en el uso de la biblioteca y sus recursos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Acceso al catálogo automatizado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Solicitud de compra de documentos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Redes sociales de la Biblioteca: Facebook, Twitter, Instagram, etc.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Página web de la Biblioteca de Castilla-La Mancha	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Presentaciones de libros, charlas, conferencias, etc.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Clubes de lectura, talleres, etc.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

1.2. Danos tu valoración sobre los servicios que sí utilizas.

	1	2	3	4	5
Información y referencia	<input type="checkbox"/>				
Préstamo	<input type="checkbox"/>				
Préstamo interbibliotecario	<input type="checkbox"/>				
Préstamo de libros electrónicos (eBiblio)	<input type="checkbox"/>				
Reproducción de documentos (fotocopia, digitalización)	<input type="checkbox"/>				
Acceso a internet	<input type="checkbox"/>				
Formación de personas usuarias en el uso de la biblioteca y sus recursos	<input type="checkbox"/>				
Acceso al catálogo automatizado	<input type="checkbox"/>				
Solicitud de compra de documentos	<input type="checkbox"/>				
Redes sociales de la Biblioteca: Facebook, Twitter, Instagram, etc.	<input type="checkbox"/>				
Página web de la Biblioteca de Castilla-La Mancha	<input type="checkbox"/>				
Presentaciones de libros, charlas, conferencias, etc.	<input type="checkbox"/>				
Clubes de lectura, talleres, etc.	<input type="checkbox"/>				

Por favor, explicanos los motivos de insatisfacción:

1.3. ¿Qué servicios consideras más importantes en la Biblioteca?

- Acceso a internet
- Actividades culturales
- Cesión de espacios para actividades no organizadas por la Biblioteca
- Información y referencia
- Página web y redes sociales
- Préstamo
- Reproducción de documentos (fotocopia, digitalización)
- Solicitud de compra de documentos

2. VALORACIÓN GLOBAL:

2.1. ¿Cuál es tu valoración de la Biblioteca en su conjunto? 1 2 3 4 5

En caso de no estar satisfecho con el servicio que presta la Biblioteca, por favor explica los motivos:

2.2. ¿Qué servicios te gustaría que ofreciera la Biblioteca?

**Gracias por ayudarnos a mejorar
y a construir tu Biblioteca**

ENTIDADES: ENCUESTA PLAN ESTRATÉGICOS 2023-2026 DE LA BIBLIOTECA DE CASTILLA-LA MANCHA

Tu opinión nos ayuda a mejorar.
Colabora con la Biblioteca de Castilla-La Mancha para elaborar su Plan Estratégico de los próximos cuatro años.
Te invitamos a que nos ayudes cumplimentando esta encuesta online.
Gracias por tu colaboración.

2. TIPO DE ENTIDAD:

- Centros educativos.
- Bibliotecas.
- Otras entidades.

3. VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS:

CENTROS EDUCATIVOS

3.1. Del listado de servicios que le ofrece la Biblioteca distingue aquellos que conoces o no, y los que usas.

	No conozco	Lo conozco, pero no utilizo	Lo utilizo
Préstamo colectivo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Préstamo de clubes de lectura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Visitas guiadas y formación de personas usuarias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Solicitud de compra de documentos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Redes sociales de la Biblioteca: Facebook, Twitter, Instagram, etc.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Página web de la Biblioteca de Castilla-La Mancha	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Itinerarios de lectura y lecturas esenciales de la literatura española	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2.2. Danos tu valoración sobre los servicios que sí utilizas.

	1	2	3	4	5
Préstamo colectivo	<input type="checkbox"/>				
Préstamo de clubes de lectura	<input type="checkbox"/>				
Visitas guiadas y formación de personas usuarias	<input type="checkbox"/>				
Solicitud de compra de documentos	<input type="checkbox"/>				
Redes sociales de la Biblioteca: Facebook, Twitter, Instagram, etc.	<input type="checkbox"/>				
Página web de la Biblioteca de Castilla-La Mancha	<input type="checkbox"/>				
Itinerarios de lectura y lecturas esenciales de la literatura española	<input type="checkbox"/>				

2.3. ¿Qué servicios consideras más importantes en la Biblioteca?

- Préstamo colectivo
- Préstamo de clubes de lectura

- Visitas guiadas y formación de personas usuarias
- Solicitud de compra de documentos
- Redes sociales de la Biblioteca: Facebook, Twitter, Instagram, etc.
- Página web de la Biblioteca de Castilla-La Mancha
- Itinerarios de lectura y lecturas esenciales de la literatura española

OTRAS ENTIDADES

2.1. Del listado de servicios que le ofrece la Biblioteca distingue aquellos que conoces o no, y los que usas.

	No conozco	Lo conozco, pero no utilizo	Lo utilizo
Préstamo colectivo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Préstamo de clubes de lectura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Visitas guiadas y formación de personas usuarias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Solicitud de compra de documentos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Redes sociales de la Biblioteca: Facebook, Twitter, Instagram, etc.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Página web de la Biblioteca de Castilla-La Mancha	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cesión de espacios para actividades no organizadas por la Biblioteca	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2.2. Danos tu valoración sobre los servicios que sí utilizas.

	1	2	3	4	5
Préstamo colectivo	<input type="checkbox"/>				
Préstamo de clubes de lectura	<input type="checkbox"/>				
Visitas guiadas y formación de personas usuarias	<input type="checkbox"/>				
Solicitud de compra de documentos	<input type="checkbox"/>				
Redes sociales de la Biblioteca: Facebook, Twitter, Instagram, etc.	<input type="checkbox"/>				
Página web de la Biblioteca de Castilla-La Mancha	<input type="checkbox"/>				
Cesión de espacios para actividades no organizadas por la Biblioteca	<input type="checkbox"/>				

2.3. ¿Qué servicios consideras más importantes en la Biblioteca?

- Préstamo colectivo
- Préstamo de clubes de lectura
- Visitas guiadas y formación de personas usuarias
- Solicitud de compra de documentos
- Redes sociales de la Biblioteca: Facebook, Twitter, Instagram, etc.
- Página web de la Biblioteca de Castilla-La Mancha
- Cesión de espacios para actividades no organizadas por la Biblioteca

BIBLIOTECAS

2.1. Del listado de servicios que le ofrece la Biblioteca distingue aquellos que conoces o no, y los que usas.

	No conozco	Lo conozco, pero no utilizo	Lo utilizo
Préstamo colectivo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Préstamo de clubes de lectura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Préstamo en red	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Asistencia técnica de incidencias relativas al Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Redes sociales de la Biblioteca: Facebook, Twitter, Instagram, etc.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Página web de la Biblioteca de Castilla-La Mancha	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2.2. Danos tu valoración sobre los servicios que sí utilizas.

	1	2	3	4	5
Préstamo colectivo	<input type="checkbox"/>				
Préstamo de clubes de lectura	<input type="checkbox"/>				
Préstamo en red	<input type="checkbox"/>				
Asistencia técnica de incidencias relativas al Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha	<input type="checkbox"/>				
Redes sociales de la Biblioteca: Facebook, Twitter, Instagram, etc.	<input type="checkbox"/>				
Página web de la Biblioteca de Castilla-La Mancha	<input type="checkbox"/>				

2.3. ¿Qué servicios consideras más importantes en la Biblioteca?

- Préstamo colectivo
- Préstamo de clubes de lectura
- Préstamo en red
- Asistencia técnica de incidencias relativas al Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha
- Redes sociales de la Biblioteca: Facebook, Twitter, Instagram, etc.
- Página web de la Biblioteca de Castilla-La Mancha

4. VALORACIÓN GLOBAL:

¿Cuál es tu valoración de la Biblioteca en su conjunto? 1 2 3 4 5

En caso de no estar satisfecho con el servicio que presta la Biblioteca, por favor explica los motivos:

3.2. ¿Qué servicios te gustaría que ofreciera la Biblioteca?

**Gracias por ayudarnos a mejorar
y a construir tu Biblioteca**

ANEXO II. INFORMES ANÁLISIS DE SITUACIÓN

Entre las herramientas empleadas para la elaboración del análisis de situación o punto de partida, se elaboraron por parte del personal técnico bibliotecario una serie de informes destinados a conocer la situación interna y algunos aspectos del entorno en el que se movía la Biblioteca.

De ellos se extrajeron algunas conclusiones que influyeron en la redacción del plan estratégico.

- **ANÁLISIS EXTERNO**

Resumen del informe sobre la situación socio-económica del entorno de la biblioteca y de la región. su influencia en la gestión y uso de la biblioteca

- Entorno económico.

La evolución de la economía española y castellano-manchega ha venido marcada durante los últimos dos años por el impacto de la pandemia del COVID-19, ocasionando una fuerte inflación y retroceso social que influye negativamente en los presupuestos de la Biblioteca.

En lo referente a los indicadores económicos, estos se caracterizan por la sostenibilidad del crecimiento desde el punto de vista medioambiental y social, manifestados por la aceleración de la transición ecológica, la transformación digital y la igualdad entre hombres y mujeres.

La Biblioteca debe facilitar en mayor medida esa transformación digital en la que se ve inmersa la comunidad y trabajar más si cabe en hacer una biblioteca igualitaria.

- Entorno social.

La ciudad de Toledo cuenta en 2022 con una población de 85.085 habitantes (40.504 hombres y 44.581 mujeres), siendo el tercer municipio más poblado de la región. De ellos, 77.175 tienen nacionalidad española y 7.910 extranjera, siendo Rumanía, Marruecos, Colombia y Venezuela, por este orden, los países de procedencia más importantes. Por tramos de edad, la población de 40 a 50 años es la más numerosa en la capital.

El casco histórico de Toledo cuenta con 10.180 residentes registrados oficialmente, cifra que va disminuyendo cada año, por la falta de vivienda, los elevados precios del alquiler, la ausencia de servicios y las dificultades para encontrar aparcamiento cerca del domicilio, entre otras.

En consecuencia, la Biblioteca de Castilla-La Mancha se enfrenta a una disminución y envejecimiento de su población más cercana, lo que condiciona enormemente la prestación de servicios, los cuales debe sacar fuera de sus muros para encontrarse con su comunidad.

Resumen del informe sobre la situación educativa y cultural del entorno de la biblioteca y de la región. Nuevas formas de consumir cultura

- Entorno educativo

La ciudad de Toledo cuenta con 57 centros educativos de enseñanzas no universitarias de diferente grado, tipología y titularidad con un total de 25.924 alumnos y alumnas matriculados, lo que supone un 18,3% del total del alumnado de la provincia de Toledo. Toledo también tiene un peso considerable en enseñanzas universitarias. Con 26.770 alumnos y alumnas matriculados, la población universitaria de la ciudad representa un 23,7% del total de la región.

A la vista de estos datos podemos concluir que la ciudad cuenta con una importante comunidad educativa en todos los niveles de enseñanza que hay que atraer hacia la Biblioteca.

- Entorno Cultural

El centro histórico en el que se encuentra la Biblioteca de Castilla-La Mancha, concentra la mayoría de equipamientos e instituciones culturales de la ciudad. La ciudad cuenta con un potente tejido cultural tanto a nivel público, como privado y asociativo, que lleva a programar más de 1.000 actividades culturales al año de todo tipo, a esto se unen cerca de 20 eventos de cierta magnitud como festivales y jornadas culturales de diversa índole que se han consolidado en la ciudad.

Vemos por tanto que la Biblioteca juega un papel fundamental en la vida cultural de la ciudad, tanto por el número y variedad de actividades que programa, como por la consideración de centro de referencia para todos los sectores de la cultura regional y local.

- Nuevas formas de consumo cultural.

La ciudadanía está volviendo a cines, teatros y museos, pero no aún no con la misma intensidad que en 2019. También el gasto público en cultura se ha recortado en Castilla-La Mancha. En este momento el papel de la biblioteca como centro esencial de acceso a la cultura está más vigente que nunca.

- La Biblioteca como espacio comunitario, lugar de encuentro, intercambio de experiencias e ideas.

Los datos de la Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España 2022 indica que la ciudadanía tiene un alto interés por la lectura, y que mayoritariamente sigue siendo en papel. Los usuarios acuden a las bibliotecas principalmente motivados por el préstamo

de libros, aunque también en gran medida para estudiar. Aunque pueda parecer extraño, la misma encuesta refleja que los jóvenes entre 15 y 19 años son los que más acceden de forma presencial a las bibliotecas y en menor medida las personas mayores.

Resumen del informe sobre nuevas necesidades informativas y formativas de las personas usuarias

- Entorno de transformación digital

La brecha digital nunca ha estado tan presente como ahora. La vida cotidiana se ha digitalizado tanto que los distintos sectores de la población se sienten perdidos al no disponer de formación para ello. La biblioteca debe proporcionar las herramientas para que los ciudadanos se manejen sobre todo en lo que afecta en la relación con la administración y su vida diaria.

- Estrategias institucionales para combatir la brecha digital.

Cada vez se registran más actuaciones institucionales de ámbito nacional y autonómico para paliar la brecha digital instalada en la sociedad. La Biblioteca de Castilla-La Mancha debe buscar la colaboración con distintas asociaciones, empresas y con la administración para llevar a cabo un programa permanente de alfabetización para la ciudadanía

- El bibliotecario/a como formador/a en competencias digitales.

En los últimos tiempos el personal bibliotecario como especialistas en el acceso, organización y uso de información tiene un papel primordial como formador en la transmisión de competencias digitales, ayudando a la ciudadanía frente a la brecha digital.

Ante esta evidencia, la Biblioteca debe formar a su personal para que cuente con la capacitación necesaria para poder llevar las tareas que mejoren las habilidades informacionales en los usuarios.

Resumen del informe sobre nuevas formas de lectura y nuevos servicios

La lectura tradicional, en papel, secuencial, sin distracciones ocasionadas por los hipervínculos, continúa representando la preferencia de los usuarios de las BPE. Y constituye la esencia de la biblioteca pública.

En los últimos años, hemos ido sumando otros servicios, porque formamos parte de una sociedad tecnológica y podemos -y debemos- hacer uso de los recursos a nuestro alcance que nos ayuden a mejorar: eBiblio, eFilm, Consulta de publicaciones en línea, Clubes de lectura virtuales

La Biblioteca ya tiene interiorizados esos servicios, pero debe mejorar su prestación y su labor de difusión, pues aún no son suficientemente conocidos.

Resumen del informe sobre el nuevo modelo bibliotecario tras la pandemia

El consumo de información ha cambiado y las bibliotecas debemos adaptarnos y ser más diversos a la hora de ofrecer información y conocimiento.

La biblioteca renace como centro de encuentro de la comunidad, y la ciudadanía la observa ya no solo como un lugar donde ir a leer, estudiar, sino que también demanda un espacio de encuentro. Por ello debemos ofrecer espacios que fomenten la sociabilización y fomenten la participación de la comunidad.

Ya no sólo podemos ser la biblioteca de nuestra comunidad de referencia, a través de la virtualización de los servicios los usuarios potenciales aumentan y debemos ofrecer un catálogo de servicios virtuales de calidad a todas las personas de la región.

La colaboración entre diferentes agentes de la comunidad es fundamental en el nuevo entorno en el que nos encontramos, de esta forma debemos posicionar a la Biblioteca como canalizador de experiencias.

Resumen del informe sobre nuevos espacios y nuevas formas de usarlos

La Biblioteca de Castilla-La Mancha, inserta en la sociedad a la que sirve, debe adaptarse a los cambios tecnológicos y sociales que la ciudadanía demanda y crecer y evolucionar en ese sentido convirtiéndose en agente dinamizador de acciones culturales e intelectuales.

Esto debe percibirse en la organización de los espacios de la biblioteca, que no deberían ser rígidos e inflexibles, sino polivalentes, abiertos y que sean vistos como puntos de encuentro, que sirvan para acoger no sólo puestos de lectura o depósitos de libros, sino también actividades variadas para todo tipo de públicos o laboratorios ciudadanos de creación, experimentación y aprendizaje colaborativo.

- **ANÁLISIS INTERNO.**

Resumen del informe sobre servicios de la Biblioteca.

- Calidad y mejora continua

El análisis interno de los servicios de la Biblioteca denota una amplia oferta de servicios dirigidos a todos los colectivos, en cuya prestación buscan la calidad y su mejora continua. Para ello cuenta con una Carta de Servicios que recoge los compromisos de calidad que se ofrecen en relación con su prestación, y un Normativa interna de funcionamiento de la Biblioteca.

- Amplia oferta

La Biblioteca presta todos los servicios recogidos en el Reglamento básico de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla- La Mancha los cuales se encuentran firmemente consolidados y, como valor añadido, cuentan con claros protocolos de uso y gestión.

Frente a estos servicios tradicionales, se detecta en las personas usuarias una creciente demanda de servicios a distancia y autónomos que no precisen la mediación de personal bibliotecario. La Biblioteca da respuesta con una amplia oferta de servicios innovadores como : eBiblio, eFilm, Consulta de publicaciones en línea, Clubes de lectura virtuales , tarjeta de la Red electrónica, etc.

La prestación de estos servicios virtuales se realiza a través de diferentes plataformas, lo que resulta incómodo para las personas que lo utilizan. Una mayor integración de ellos en una única plataforma facilitaría acceder a ellos.

A la amplia oferta de servicios de la Biblioteca debemos añadir aquellos que presta en colaboración con otras instituciones:

- Servicio "Pregunte, las bibliotecas responden"
- Grupos de trabajo de Cooperación bibliotecaria
- REBECA
- Catálogo de Lotes para Clubes de Lectura de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha
- Dialnet
- Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha
- Depósito Legal de publicaciones en línea
- NAPLE
- Biblioteca Solidaria
- Colaboración con la Fundación Ortega-Marañón
- Programa de Practicas de F.P. DUAL con diversos IES de Toledo: El Greco, Alfonso X El Sabio y Julio Verne de Bargas
- Vaciado de revistas de interés local y regional
- Diccionario en línea de autores y personalidades de Castilla-La Mancha

Resumen del informe sobre difusión de los servicios de la Biblioteca

A pesar de que se realiza una amplia difusión de los servicios que presta la Biblioteca, las encuestas a personas usuarias siguen evidenciando la existencia de servicios desconocidos: Formación, Solicitud de compra, Redes sociales, Reproducción y de otros, que si bien, son conocidos, no se utilizan: Reproducción, Préstamo, Préstamo de libros electrónicos, Clubes de lectura.

Este es un aspecto fundamental que debe mejorar la Biblioteca.

Resumen del informe sobre Instalaciones y equipamiento

- Edificio

El edificio donde está ubicada la Biblioteca, el Alcázar de Toledo, favorece mucho su visibilidad en la comunidad, pero adolece de espacios limitados y poco flexibles.

Aunque está ubicado en un nodo importante de comunicación de la ciudad (autobuses urbanos) presenta numerosas con limitaciones de acceso externas e internas (ascensores y escaleras).

- Instalaciones

En cuanto a sus presentan cierto envejecimiento en relación al avance y necesidades de los servicios actuales. Necesidad de mejorar y actualizar la señalética.

Presentan una gran falta de eficiencia energética con una climatización e iluminación deficientes e irregulares desde hace años.

Resumen del informe sobre actividades, comunicación interna y externa.

- Actividades

La Biblioteca actualmente realiza un gran número de actividades, variadas y para todos los públicos, si bien seguramente haya áreas que mejorar, por ejemplo, las actividades dedicadas a jóvenes, un público al que es especialmente difícil de llegar.

- Comunicación

Con respecto a la comunicación, requiere dedicación y esfuerzos continuados y una constante actualización para llegar a todo tipo de públicos, tener presencia en los medios de comunicación y relevancia en las redes sociales.

La elaboración del Plan estratégico es una oportunidad de reflexión y de realización de propuestas que sirvan para mejorar estos servicios.

Resumen de informe sobre recursos humanos de la Biblioteca de Castilla-La Mancha

En los últimos años se han producido numerosos cambios en la plantilla de la Biblioteca de Castilla-La Mancha, principalmente motivados por algunas fórmulas de carrera profesional empleadas que facilita la promoción del personal bibliotecario a una categoría superior, sin que se le sustituya en el puesto desde el que promociona

Esta fórmula provoca en la Biblioteca una descompensación de los turnos de trabajo, además de un desequilibrio entre las categorías de personal y las tareas que realiza, que ha sido percibido negativamente por parte del personal en el cuestionario realizado en 2022 por toda la plantilla para la elaboración del nuevo Plan estratégico.

La falta de motivación y el envejecimiento son otros aspectos perjudiciales señalados, aunque también destacan positivamente la adecuada cualificación, la amplia experiencia y el número adecuado de miembros de la plantilla.

Resumen de informe sobre Procesos y gestión de la Biblioteca.

- Intranet

La existencia en la Biblioteca de una Intranet como punto de recogida del capital informacional de la organización es positivamente valorada, aunque presenta partes deficitarias correspondientes a algunas áreas concretas que su contenido no está convenientemente desarrollado. Esta situación plantea problemas entre el personal.

- Gestión de procesos

La Biblioteca se ha sabido dotar de manuales de procedimiento claros y útiles para la mayoría de sus tareas, que se ven acompañados de sus correspondientes tablas de control y seguimiento.

A pesar de su evidente utilidad, esta proliferación de documentos técnicos e instrumentos de control consumen mucho tiempo de trabajo tanto en su elaboración como en su mantenimiento. La biblioteca debe optimizar la gestión de estos materiales limitándolos a los imprescindibles y simplificando su mantenimiento.

Resumen de informe sobre composición de la colección y evolución presupuestaria

La falta de espacio de almacenamiento y depósito de la que adolece la Biblioteca limita que pueda cumplir sus funciones que como biblioteca de préstamo y conservación según marca la legislación.

El presupuesto insuficiente impide actualizar correctamente las colecciones y por tanto cumplir con las funciones de biblioteca de préstamo.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	1
JUSTIFICACIÓN	3
Identificación del problema.....	5
Objetivo	6
ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN	7
Punto de partida.	9
Grupos de interés.	9
Estrategias para el análisis de situación.	10
Análisis del planes estratégicos anteriores.	10
Encuestas a grupos de interés.....	11
Informes de situación	13
Análisis DAFO	14
Conclusiones del análisis de situación.....	15
IDENTIDAD ORGANIZATIVA	17
Mandato organizativo.	19
Misión y visión.....	21
Misión	21
Visión	22
Valores.	22
ELABORACIÓN Y CONTENIDO	25
Metodología y proceso de elaboración.	27
Un plan estratégico participativo	27
Planificación de tareas	29
Calendario de realización.	29
Descripción general.....	29
Líneas estratégicas.....	30
L.E.1. Una Biblioteca inclusiva y sostenible que cohesiona a su comunidad.	30
L.E.2. Una Biblioteca accesible , abierta y participativa.....	31
L.E.3. Una Biblioteca que lidera a otras bibliotecas.	31
L.E.4. Una Biblioteca con un equipo humano capacitado y adaptado a cambios...	31

Objetivos estratégicos	32
Ejes transversales.....	34
E.T.1. Igualdad y perspectiva de género	34
E.T.2. Sostenibilidad.....	35
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	37
Modelo de gobernanza.	39
Programa de seguimiento y evaluación.	40
Comunicación de resultados de ejecución	41
Recursos para la ejecución del Plan	42
ANEXOS	43
Anexo I. encuestas análisis de situación.....	45
Anexo II. Informes análisis de situación.	57



**Bibliotecas
Públicas**
Castilla-La Mancha



Biblioteca
de Castilla-La Mancha



Castilla-La Mancha